

PN DEAMA MIC 02/11/2022



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
GRUPO DE TALENTO HUMANO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022-008738/SUBCO- GUTAH - 29.25

Leticia, 04 de mayo de 2022

Coronel
WILLIAM JAVIER LARA AVENDAÑO
Comandante Departamento de Policía Amazonas
Carrera 11 No. 12-32
Leticia

Asunto: Solicitud inicio proceso contractual

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad autorizar el inicio del proceso contractual, cuyo objeto es la prestación de "SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NUCLEO FAMILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIAR POLICIAL", con valor estimado de QUINCE MILLONES DE PESOS M/C (\$ 15.000.000), el cual se encuentra proyectado en el plan de compras del mes de diciembre.


Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
Jefe de Talento Humano-DEAMA

Anexo: 1 (45 folios)

Elaborado por: Te. Diana Milena Ruano Rosero
Revisado por: Te. Diana Milena Ruano Rosero
Fecha de elaboración: 04/05/2022
Ubicación: Vms documentos/Informes 2022

Carrera 11 12-32 barrio Victoria Regia, Amazonas
Teléfonos 3214271088
deama.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

Leticia,

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	<p>SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL.</p> <table border="1" data-bbox="527 840 1412 976"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>Segmento</th> <th>Familia</th> <th>Clase</th> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>93141506</td> <td>Servicios políticos de asuntos cívicos</td> <td>Servicios comunitarios sociales</td> <td>Desarrollo y servicios sociales</td> <td>Servicios de bienestar social</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	93141506	Servicios políticos de asuntos cívicos	Servicios comunitarios sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social																	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto																								
93141506	Servicios políticos de asuntos cívicos	Servicios comunitarios sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social																								
1.2 VALOR ESTIMADO	<p>VALOR ESTIMADO A CONTRATAR: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000,00) M/CTE</p> <table border="1" data-bbox="527 1060 1421 1228"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>REC</th> <th>CANT</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXCLUIDO DE IVA</th> <th>VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-02-02-009-006</td> <td>BIESO</td> <td>DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)</td> <td>16</td> <td>1</td> <td>\$ 15.000.000,00</td> <td>15.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">VALOR TOTAL ESTIMADO</td> <td>15.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, adjudicará el presupuesto total a la firma favorecida por el valor total del presupuesto oficial asignado, motivo por el cual los oferentes deberán indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado y el orden de elegibilidad lo determina el oferente que oferte el menor valor en la sumatoria de los ítems creados en el cuestionario económico.</p>	ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA	1	A-02-02-009-006	BIESO	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)	16	1	\$ 15.000.000,00	15.000.000,00	VALOR TOTAL ESTIMADO							15.000.000,00			
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO DE IVA																					
1	A-02-02-009-006	BIESO	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)	16	1	\$ 15.000.000,00	15.000.000,00																					
VALOR TOTAL ESTIMADO							15.000.000,00																					
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	<p>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</p> <table border="1" data-bbox="527 1501 1437 1680"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>FECHA</th> <th>NO. PLAN DE COMPRAS</th> <th>UNIDAD</th> <th>REC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANT</th> <th>V/UNIT</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>30/01/2022</td> <td>024</td> <td>BIESO</td> <td>16</td> <td>DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)</td> <td>1</td> <td>\$ 15.000.000,00</td> <td>\$ 15.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$ 15.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	No	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	V/UNIT	VALOR TOTAL	1	30/01/2022	024	BIESO	16	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	Total								\$ 15.000.000,00
No	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	V/UNIT	VALOR TOTAL																				
1	30/01/2022	024	BIESO	16	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP-(DSB1)	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00																				
Total								\$ 15.000.000,00																				
1.4 CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios																											



1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, fabricantes, comerciantes y/o distribuidores autorizados, nacionales y extranjeros con representación en el Departamento del Amazonas, que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en el Departamento del Amazonas, en forma individual, consorcio o Unión Temporal.

De igual manera existe la posibilidad de participación de las MYPES y MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de la Policía Nacional, soportada en la política institucional misional "Gestión Humana y Calidad de Vida óptima y en el objetivo estratégico DHI-5 optimizar los servicios de salud y bienestar que permitan satisfacer las necesidades del Policía y su familia, lidera a través de la Dirección de Bienestar Social los planes, programas y proyectos institucionales, tendientes a fortalecer la construcción del tejido social humano, favoreciendo la excelencia profesional en la prestación del servicio de Policía, enmarcado en un trato digno, solidario, transparente y cercano al ciudadano, que genere confianza, credibilidad y legitimidad institucional.

En este sentido, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Bienestar Social, proyecta acciones para fortalecer las condiciones de vida del personal de la institución y sus familias, basado en el desarrollo de la guía de Atención Integral a la Familia Policial, implementando programas desde las diferentes líneas de intervención (niñez, juventud, adultez y familia) promoviendo el desarrollo de componentes de recreación, deporte, cultura y apoyo psicosocial.

Asimismo, desde la puesta en marcha de la estrategia 4D, que tiene como fin fundamental contribuir en el desarrollo de las 4 dimensiones del desarrollo del personal (afectiva, mental, espiritual y física), se ha fortalecido y ha tomado gran relevancia la realización de actividades de bienestar, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida del personal que hace parte de la institución a fin de mejorar un servicio de policía de calidad para la ciudadanía.

Por otro lado, con la puesta en marcha de la ley 2179 del 30 de diciembre de 2021, se han generado una serie de beneficios, que desde su implementación permitieran contribuir al proceso de transformación institucional, siendo algunos de ellos, el cuidado de la salud mental, a través de actividades de promoción y prevención de la salud y el cuidado y mantenimiento de la salud física, mediante programas que incentiven la creación de hábitos de autocuidado y estilos de vida saludable.

Por lo anterior, constituyéndose la vida en familia como la base fundamental del equilibrio emocional del ser humano y a fin de desarrollar actividades que promuevan el fortalecimiento de vínculos familiares, la Dirección General de la Policía Nacional, a través de la resolución presupuestal 00071 del 12/01/2022, asignó unas partidas con cargo al presupuesto del funcionamiento.

De esta manera, se pretende realizar unas actividades, con el fin de dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la guía N° 002 del 06/09/2018 asistencia social "GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL"

FAMILIA



En la actualidad la Policía Nacional está comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida del funcionario y su familia, para tal efecto crea el programa "Mi hogar mi felicidad" bajo los principios de equidad, igualdad, y solidaridad el cual busca responder a los nuevos modelos de familias colombianas contemporáneas presentes también en la institución (monoparental, nuclear y recompuesta), cuyo propósito es atender y proteger la integridad familiar.

Con ese propósito el programa es una eficaz herramienta metodológica diseñada desde una perspectiva fundamentalmente preventiva, que supera la visión exclusivamente protectora y asistencial; contiene unos proyectos que sitúan a la familia como el eje principal, para brindar estabilidad emocional y seguridad al funcionario a partir del sistema familiar.

RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA


La Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, a través de los diferentes proyectos, busca desarrollar actividades relacionadas con la recreación, el deporte, la cultura y el turismo, mejorar la calidad de vida, incentivar la convivencia en familia siendo un factor importante para el equilibrio y la salud de cada uno de sus integrantes, así como el afianzamiento de los valores, creando sentido de pertenencia, construyendo hábitos saludables, logrando la integración familiar y minimizando riesgos psicosociales.

Por otro lado, cabe anotar que actualmente, el Departamento de Policía Amazonas, no cuenta con la logística, infraestructura y capacidad operativa necesaria para desarrollar los servicios lúdicos recreativos como apoyo a los planes y programas exigidos por la guía de atención para la familia policial, lo anterior requiere que el servicio a contratar disponga con los insumos necesarios, para el desarrollo de las diferentes actividades dirigida a la promoción, prevención, protección y garantía de derechos a la comunidad policial en infancia, juventud, adultez, familia y género, a través del despliegue de líneas de intervención exigidas por la guía de atención para la familia policial

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar con un tercero que brinde un respaldo técnico y de calidad en los servicios requeridos, que cuenten con una capacidad operativa suficiente y que preste la totalidad de los servicios requeridos, esto es factible, ya que se cuenta con un presupuesto asignado para cubrir las necesidades durante la presente vigencia y de acuerdo al estudio de mercado se cuenta con una buena pluralidad de oferentes.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS (HANNE DORANI PINTO SANGAMA)	13-7-10011-19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA - COMPONENTES: RECREACIÓN, DEPORTE CULTURA Y TURISMO, ACTIVIDADES PSICOSOCIALES, ASI MISMO REFRIGERIOS, ALMUERZO Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS	PN-DEAMA-MIC-027-2019	SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NINGUNO

Página 4 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

		EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS			
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS (CAFAMAZ)	13-7-10010-20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA - COMPONENTES: RECREACIÓN, DEPORTE CULTURA Y TURISMO, ACTIVIDADES PSICOSOCIALES, ASI MISMO REFRIGERIOS, ALMUERZO Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS	PN-DEAMA-MIC-011-2020	SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NINGUNO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS (CAFAMAZ)	13-7-10020-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL	PN-DEAMA-MIC-020-2021	SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NINGUNO

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el recurso presupuestal asignado al Departamento de Policía Amazonas, para el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL, y dando cumplimiento a la Ley 1150 de 2007, en su título I DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA, Artículo 2 DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...)


5) "**Contratación mínima cuantía.** La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:"

(...)

1.7 Mínima cuantía

Teniendo en cuenta la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, por el cual reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, el cual para el caso de estudios previos cita lo siguiente: "Estudios previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado que contendrá:"

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.

Página 5 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

Por lo anterior, para la elaboración de los estudios y documentos previos que correspondan a procesos de Mínima Cuantía, el numeral 3 del presente formato de elaboración de estudios y documentos previos no se incluirá al momento de la estructuración del mismo.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El Departamento de Policía Amazonas, tendrá como parámetro de evaluación los factores de verificación técnica, los cuales están descritos en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes y/o servicios y el cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los oferentes hayan distribuido y/o comercializado dentro de los últimos dos (02) años este tipo de servicios, iguales o similares a los requeridos, por un valor mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado al presente proceso, para lo cual el oferente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos, es necesario que los oferentes cuenten con esta experiencia por cuanto las características técnicas de los servicios requeridos por la Policía Nacional son especiales.

En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Este aspecto se verificará en el Anexo 2 Especificaciones Técnicas Mínimas

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (No aplica)


4.1.3 EXPERIENCIA (No aplica)

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (No aplica)

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

De acuerdo a la experiencia el oferente debe certificar por escrito que cuenta con la capacidad operativa y administrativa (se requiere identificar instalaciones, recursos humanos y medios logísticos) que le permita coordinar la satisfacción del servicio en el presente proceso de contratación, que cuente con una infraestructura de acuerdo al objeto contractual.

El oferente debe disponer de un establecimiento comercial en la ciudad de Leticia (Amazonas), con capacidad de personal administrativo y operativo, para la atención y objeto del contrato a suscribir entre partes.

Página 6 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

La entidad realizara visita de inspección técnica con el fin de evaluar:

- ✓ La capacidad operativa del oferente (instalaciones y talento humano)
- ✓ La capacidad administrativa del oferente (medios logísticos).

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (No aplica)

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (no aplica para mínima cuantía):

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (No aplica)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

La oferta económica deberá ser presentada en el SECOP II, en pesos colombianos, indicando el valor a ofertar en cada una de las actividades establecidas por la entidad, el precio no será subsanable como quiera que se constituye en el único factor de evaluación (menor precio unitario)

Los precios presentados por el oferente deben cubrir todos los costos de los diferentes impuestos, descuentos, imprevistos, gastos de administración y utilidad deseada por el oferente.

El Departamento de Policía Amazonas, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de la ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerará costos adicionales.

El proponente presentará la oferta económica por el valor total del presupuesto oficial asignado al proceso, para determinar el orden de elegibilidad, debe ofertar el valor unitario a ofrecer en la lista de actividades y precios unitarios establecidos por la entidad. En ningún caso se acepta que la oferta este por encima del valor total del presupuesto oficial asignado al proceso y/o por encima de los valores unitarios establecidos para cada una de las actividades. El proponente, que oferte el menor precio, en la sumatoria total de las actividades programadas, ocupara el primer puesto de acuerdo al orden de elegibilidad.

Por tratarse de un proceso que se adelanta mediante la modalidad de mínima cuantía, el factor de verificación será el precio, por lo que se iniciará a evaluar la oferta más económica (mayor porcentaje de descuento) presentada el día del cierre y recepción de ofertas. Es de obligatorio cumplimiento el ofrecimiento de la totalidad de ítems para que la oferta pueda ser tenida en cuenta, de igual forma se verificaran los documentos habilitantes de orden jurídico y técnico.

NOTA 1: Es de obligatorio cumplimiento presentar un porcentaje de descuento en la oferta, en caso que no realice la presentación de un porcentaje de descuento se entiende que no presenta la oferta como lo solicita la entidad y estará en una causal de rechazo de la propuesta.

NOTA 2: Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. "Oferta con valor artificialmente bajo. De acuerdo con la información obtenida por la



Entidad en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta artificialmente bajo, la entidad debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de la ofertas, debe recomendar, rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de la oferta”.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir empate en precio ofertado, la adjudicación se hará a quien haya entregado primero la oferta entre ellos, según el orden de entrega de las mismas. Si solo se presenta una oferta se adjudicará a esta, si cumple con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública. (Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 7 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2.015).

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contrato se ejecutará en el Municipio de Leticia, en las instalaciones del Comando del Departamento de Policía Amazonas y los lugares ofertados y dispuestos para el desarrollo de las actividades contratadas (previa coordinación con el supervisor), de conformidad con el objeto contractual, atendiendo los protocolos y estándares de bioseguridad en razón de la contingencia por la pandemia COVID-19 y asegurar el límite de aforo previsto para las personas participantes.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento de Policía Amazonas, el plazo de ejecución queda sujeto al cronograma establecido por la ENTIDAD en coordinación con la firma oferente contratada, previa aprobación del SUPERVISOR del contrato, para garantizar la efectiva planeación y logística de las actividades a realizar.


5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato se ejecutará en siete (07) meses con fecha previsto de finalización el 15/12/2022, de acuerdo a las necesidades del Departamento de Policía Amazonas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.4. FORMA DE PAGO

Se realizará mediante pagos parciales, de acuerdo a las actividades adelantadas, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 “Derecho a Turno” se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los

Página 8 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Amazonas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Amazonas, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente las respectivas actas al DEAMA.

PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO SE MANEJARÁN ANTICIPOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será el Responsable de Bienestar Social DEAMA o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Comandante del Departamento de Policía Amazonas. Quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, "Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción".

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (No aplica)


5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL (No aplica)

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Departamento de Policía Amazonas realizará la adjudicación del presente proceso de contratación de manera global por el presupuesto oficial asignado, el cual es de \$ 15.000.000,00, al oferente que cumpla con todas las condiciones jurídicas, técnicas y económicas y resulte ser la más económica para el Departamento de Policía de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 del 26/05/2015, procedimiento de mínima cuantía.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, MEDIANTE ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo

Página 9 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan mediante anexo al presente estudio de conveniencia y oportunidad.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Policía Nacional, en cumplimiento a la guía de atención para la familia policial que permitan mejorar la calidad de vida de los policiales, como elemento satisfactorio y motivador en el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio, para lograr desempeños laborales exitosos, orientados al cumplimiento de nuestra Misión Institucional. Por tal razón la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, ha establecido en sus áreas de asistencia social, recreación, deporte, cultura y/o programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del personal, al buen uso del tiempo libre del Policía y su núcleo familiar, a través de instrumentos encaminados al desarrollo personal, familiar e institucional.


De igual manera las entidades Estatales podrán hacer adquisiciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través de la modalidad definida en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, las adquisiciones en Grandes Superficies cuando se trata de mínima cuantía. Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes a subir sus catálogos a la Tienda y en atención a que la Policía Nacional como fuerza pública adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, pertenece a la Rama Ejecutiva de la Nación, estaría obligada a comprar estos elementos haciendo uso del acuerdo adquisiciones en Grandes Superficies por Colombia Compra Eficiente.

Los elementos se requieren y se encuentran en el plan anual de adquisiciones 2022 para el mes de Abril.

La Dirección General de la Policía Nacional, soportada en la política institucional misional "Gestión Humana y Calidad de Vida óptima y en el objetivo estratégico DHI-5 optimizar los servicios de salud y bienestar que permitan satisfacer las necesidades del Policía y su familia, lidera a través de la Dirección de Bienestar Social los planes, programas y proyectos institucionales, tendientes a fortalecer la construcción del tejido social humano, favoreciendo la excelencia profesional en la prestación del servicio de Policía, enmarcado en un trato digno, solidario, transparente y cercano al ciudadano, que genere confianza, credibilidad y legitimidad institucional.

En este sentido, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Bienestar Social, proyecta acciones para fortalecer las condiciones de vida del personal de la institución y sus familias, basado en el desarrollo de la guía de Atención Integral a la Familia Policial, implementando programas desde las diferentes líneas de intervención (niñez, juventud, adultez y familia) promoviendo el desarrollo de componentes de recreación, deporte, cultura y apoyo psicosocial.

Asimismo, desde la puesta en marcha de la estrategia 4D, que tiene como fin fundamental contribuir en el desarrollo de las 4 dimensiones del desarrollo del personal (afectiva, mental, espiritual y física), se ha fortalecido y ha tomado gran relevancia la realización de actividades de bienestar, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida del personal que hace parte de la institución a fin de mejorar un servicio de policía de calidad para la ciudadanía.

Página 10 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Por otro lado, con la puesta en marcha de la ley 2179 del 30 de diciembre de 2021, se han generado una serie de beneficios, que desde su implementación permitieran contribuir al proceso de transformación institucional, siendo algunos de ellos, el cuidado de la salud mental, a través de actividades de promoción y prevención de la salud y el cuidado y mantenimiento de la salud física, mediante programas que incentiven la creación de hábitos de autocuidado y estilos de vida saludable.

Por lo anterior, constituyéndose la vida en familia como la base fundamental del equilibrio emocional del ser humano y a fin de desarrollar actividades que promuevan el fortalecimiento de vínculos familiares, la Dirección General de la Policía Nacional, a través de la resolución presupuestal 00071 del 12/01/2022, asignó unas partidas con cargo al presupuesto del funcionamiento.

De esta manera, se pretende realizar unas actividades, con el fin de dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la guía N° 002 del 06/09/2018 asistencia social "GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL"

FAMILIA

En la actualidad la Policía Nacional está comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida del funcionario y su familia, para tal efecto crea el programa "Mi hogar mi felicidad" bajo los principios de equidad, igualdad, y solidaridad el cual busca responder a los nuevos modelos de familias colombianas contemporáneas presentes también en la institución (monoparental, nuclear y recompuesta), cuyo propósito es atender y proteger la integridad familiar.


Con ese propósito el programa es una eficaz herramienta metodológica diseñada desde una perspectiva fundamentalmente preventiva, que supera la visión exclusivamente protectora y asistencial; contiene unos proyectos que sitúan a la familia como el eje principal, para brindar estabilidad emocional y seguridad al funcionario a partir del sistema familiar.

RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

La Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, a través de los diferentes proyectos, busca desarrollar actividades relacionadas con la recreación, el deporte, la cultura y el turismo, mejorar la calidad de vida, incentivar la convivencia en familia siendo un factor importante para el equilibrio y la salud de cada uno de sus integrantes, así como el afianzamiento de los valores, creando sentido de pertenencia, construyendo hábitos saludables, logrando la integración familiar y minimizando riesgos psicosociales.

Por otro lado, cabe anotar que actualmente, el Departamento de Policía Amazonas, no cuenta con la logística, infraestructura y capacidad operativa necesaria para desarrollar los servicios lúdicos recreativos como apoyo a los planes y programas exigidos por la guía de atención para la familia policial, lo anterior requiere que el servicio a contratar disponga con los insumos necesarios, para el desarrollo de las diferentes actividades dirigida a la promoción, prevención, protección y garantía de derechos a la comunidad policial en infancia, juventud, adultez, familia y género, a través del despliegue de líneas de intervención exigidas por la guía de atención para la familia policial

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar con un tercero que brinde un respaldo técnico y de calidad en los servicios requeridos, que cuenten con una capacidad operativa suficiente y que preste la totalidad de los servicios requeridos, esto es factible, ya que se cuenta con un presupuesto asignado para cubrir las necesidades durante la presente vigencia y de acuerdo al estudio de mercado se cuenta con una buena pluralidad de oferentes.

Página 11 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

El mercado nacional cuenta con firmas de reconocida trayectoria, con capacidad para la prestación del servicio y en concordancia con las necesidades Institucionales, que cumplen con los requisitos de calidad exigidos.

Existe la posibilidad de contratar precios favorables para la institución debido a que se cuenta pluralidad de oferentes

a) **ANÁLISIS DEL SECTOR:** De acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente

La demanda: Para el caso específico de la necesidad del Departamento de Policía Amazonas, los establecimientos en el ámbito local y regional cuentan con una gran variedad de servicios requeridos por parte de la entidad, que permiten establecer que el objeto del contrato está ubicado en un sector con alta demanda y variedad de precios. Donde no se presentaron riesgos asociados a la ejecución del contrato, y por el contrario los resultados fueron excelentes permitiendo prestar un servicio oportuno y con calidad en pro del bienestar del personal uniformado beneficiado.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: El mercado nacional y local es de productores y proveedores, cuenta con gran variedad de empresas que en busca de competitividad, ofrecen una gran variedad de productos y/o servicios con precios favorables para la ejecución del objeto del contrato, estas empresas tienen la capacidad de proveer este servicio y eventos especiales, para el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al plan de compras y acorde con las especificaciones técnicas requeridas y las necesidades institucionales.


Nº	PROVEEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREOS ELECTRÓNICO
1	HENE DORANI PINTO - CREDIJADO	Calle 12 Barrio Victoria Regia	3134706929	dopin12@hotmail.es
2	CAFAMAZ	Carrera 11 No 6-80	3112942301	atencionalcliente@cafamaz.com
3	JUAN DAVID HENAO GIL - POWER OF LIGHT	Leticia - Amazonas		

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal).

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: No aplica.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Teniendo en cuenta la cotización presentada por la empresa local y de acuerdo a las características técnicas habilitantes que demanda la Unidad, como costo de oportunidad o valor de la mejor opción no realizada, se toma el valor más económico del mercado, basado en la única cotización presentada por el proponente que manifestó su interés y de acuerdo al análisis de la cotización, se recomienda que para lograr el objetivo del futuro contrato, esta opción es la más indicada. No obstante, la estacionalidad del bien puede ser variable por los fenómenos económicos a nivel mundial y nacional, como la estabilidad de los precios por posibles alzas o caídas de monedas extranjeras, teniendo en cuenta que se debe sostener los precios durante la ejecución del contrato.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Se debe contar con una firma idónea que garantice la prestación de servicio, la atención permanente, el recurso humano y logístico del oferente, ante cualquier requerimiento del

Página 12 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

futuro contratante. Se requiere de la experiencia para no acarrear inconvenientes para la institución y el funcionario policial encargado.

COSTOS INDIRECTOS: Para la presentación de la cotización el proveedor deberá tener en cuenta el asumir los gastos como: Presentación de pólizas, costo de intermediación, gastos administrativos y requisitos de ley, así mismo los gastos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Para tener en cuenta la intermediación de posibles descuentos el departamento de policía Amazonas en coordinación con el área de central de cuentas de la unidad, creo la siguiente tabla a manera informativa y la cual deberá ser tenida en cuenta por parte de los posibles oferentes para la presentación de la oferta económica:


TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EL AÑO 2022			
A continuación, presentamos la tabla de retención con los conceptos más utilizados con valores en pesos vigentes para el año gravable 2022 considerando que el UVT para el 2022 tiene un valor de \$ 38.004,00 y el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente tiene un valor de \$ 1.000.000,00			
CONCEPTOS RETENCION EN LA FUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
Compras Generales (DECLARANTES)	27	\$1.026.000,00	2,50%
Compras Generales (NO DECLARANTES)	27	\$1.026.000,00	3,50%
Honorarios y comisiones (PERSONAS JURÍDICAS)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (NO DECLARANTES)	0	100%	10%
Servicios de transporte de carga	4	152.000,00	1%
Servicios generales (DECLARANTES)	4	152.000,00	4%
Servicios generales (NO DECLARANTES)	4	152.000,00	6%
DESCUENTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (Ordenanza No. 022 de 2012)	200	7.600.800,00	1%
ICA		CODIGO	TARIFA
B. PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			
OTRAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.		212	7 X 1.000
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO			8 X 1.000

Pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato serán a cargo del contratista. De igual manera si el contratista es local, regional o nacional, deberá tener en cuenta el costo de transporte al sitio indicado, el tiempo de entrega solicitado por el contratante, sea aérea o fluvial; dado a que el Departamento de Amazonas, no posee vías terrestres en su territorio.

Los proveedores consultados, entre otros, que actualmente se encuentran en el mercado y que demostraron disposición en presentar sus cotizaciones teniendo en cuenta todas las exigencias de la entidad y las retenciones a realizarse en el proceso contractual, son:

N°	PROVEEDOR	DIRECCIÓN
1	HENE DORANI PINTO - CREDIJADO	Calle 12 Barrio Victoria Regia
2	MILDRE PEREZ M - CAFAMAZ	Carrera 11 No 6-80
3	JUAN DAVID HENAO GIL - POWER OF LIGHT	Leticia - Amazonas

Se le hizo saber a los proveedores las condiciones de forma de pago, plazo, lugar y sitio de entrega, al igual que las cantidades, garantía y especificaciones técnicas.

Página 13 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Los bienes adquirir son de procedencia nacional e importado y según el proveedor consultado, se cuenta con la disponibilidad, la infraestructura y el equipo humano para suministrar la cantidad requerida por la institución.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará en moneda legal (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS


Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se consultó en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co en donde se tomó como referencia los siguientes contratos, así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
COMANDO GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS / CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS	SERVICIO DE CAFETERÍA, RESTAURANTE Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS Y COLEGIO NAVAL DE LETICIA	012-ARC-GAMA-2022	012-ARC-GAMA-2022	38.362.000 COP
COMANDO GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS / CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS	CONTRATAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL A TODO COSTO PARA EL COMANDO GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS Y COLEGIO NAVAL DE LETICIA Y PERSONAL MILITAR DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	0026-ARC-CGAMA-2021	0026-ARC-CGAMA-2021	6.798.000 COP
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS / JORGE LUIS LACHARME CORRALES	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL QUE INCLUYAN (ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, CULTURALES, ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN) PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE POLICÍA	72-7-10035-20	PN MECAR SA MC 060 2020	152.000.000 COP

Página 14 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

	BOLÍVAR Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS.			
--	-------------------------------------	--	--	--

Se deja claridad que con relación a los precios de referencia SECOP no es viable tomarlos, en atención a que no cumplen con las mismas características que los establecidos en el plan de compras para la vigencia actual y de igual manera las condiciones de mercado para el transporte y demás variables a tener en cuenta para fijar el precio del mismo no cumplen las mismas condiciones en diferentes lugares del país, por lo cual no se toma como referencia los precios establecidos en el presente numeral.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Una vez analizados los precios históricos 2020 y 2021 se determina que **no es viable tomar como referencia éstos precios**, debido a que se observa una fluctuación bastante alta entre un periodo con el otro, por otra parte, cabe resaltar que se realiza los precios históricos con un incremento para la proyección de acuerdo al 1,16% para la vigencia 2020 y al 5,62% para la vigencia 2021 de acuerdo al incremento del índice de precios para el consumidor IPC.


VIGENCIA 2020

ÍTEMS	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VR. 2020	VALOR UNITARIO PROYECTADO 2020 CON IPC 1,6%
1	DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y (CAFAMAZ)	13-7-10010-20	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS	\$ 72.000.000	\$ 73.152.000,00

VIGENCIA 2021

ITEMS	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VR. 2021	VALOR UNITARIO PROYECTADO 2021 CON IPC 5,62%
1	DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y (CAFAMAZ)	13-7-10015-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL	\$ 24.900.000	\$ 26.294.400,00

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Página 15 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Una vez verificados los precios en los sitios webs de algunas empresas y establecimientos comerciales, que pueden ofrecer el servicio o similar objeto al que se pretende contratar, No es viable hacer uso de esta consulta, toda vez que algunas de las características técnicas exigidas por la entidad no corresponden a la necesidad de esta Unidad Policial.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	COTIZACIÓN No 1 HENE DORANI PINTO - CREDIJADO	COTIZACIÓN No. 2 POWER OF LIGHT	COTIZACIÓN No. 3 CAFAMAZ	MENOR VALOR COTIZADO
1	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato interdisciplinas	NO COTIZO	\$ 60.000	\$ 53.000	\$ 53.000
2	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades	NO COTIZO	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 35.000
3	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – jornadas recreativas	NO COTIZO	\$ 40.000	\$ 30.000	\$ 30.000
4	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas	NO COTIZO	\$ 12.000	\$ 7.000	\$ 7.000
5	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:	NO COTIZO	\$ 90.000	\$ 70.000	\$ 70.000
6	LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños	NO COTIZO	\$ 80.000	\$ 60.000	\$ 60.000
7	LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades	NO COTIZO	\$ 220.000	\$ 180.000	\$ 180.000



	recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos				
8	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ - ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL	NO COTIZO	\$ 45.000	\$ 32.000	\$ 32.000
9	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)	NO COTIZO	\$ 45.000	\$ 32.000	\$ 32.000
10	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:	NO COTIZO	\$ 35.000	\$ 80.000	\$ 80.000
11	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones	NO COTIZO	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 35.000
12	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)	NO COTIZO	\$ 40.000	\$ 30.000	\$ 30.000
13	LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD - ACTIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida	NO COTIZO	\$ 40.000	\$ 30.000	\$ 30.000
14	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:	NO COTIZO	\$ 90.000	\$ 70.000	\$ 70.000
15	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración	NO COTIZO	\$ 250.000	\$ 210.000	\$ 210.000
16	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales -	NO COTIZO	\$ 250.000	\$ 210.000	\$ 210.000




Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración				
---	--	--	--	--

De los valores obtenidos de las cotizaciones, se tomó el menor valor del mercado para realizar el análisis del valor estimado para el presente estudio.


5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato interdisciplinas	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 53.000	\$ 53.000
2	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 35.000	\$ 35.000
3	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – jornadas recreativas	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 30.000	\$ 30.000
4	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 7.000	\$ 7.000
5	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 70.000	\$ 70.000
6	LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 60.000	\$ 60.000
7	LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 180.000	\$ 180.000

Página 18 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

8	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ - ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 32.000	\$ 32.000
9	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 32.000	\$ 32.000
10	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 80.000	\$ 80.000
11	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 35.000	\$ 35.000
12	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 30.000	\$ 30.000
13	LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD - ACTIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 30.000	\$ 30.000
14	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 70.000	\$ 70.000
15	LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 210.000	\$ 210.000
16	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 210.000	\$ 210.000
VALOR TOTAL					1.164.000	1.164.000

Una vez realizado el análisis de mercado se logra establecer que es viable tomar los valores de referencia correspondientes al menor valor cotizado teniendo en cuenta que los precios SECOP no corresponden a las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso; de igual manera los precios de catalogo o portales Web, tampoco corresponden en su mayoría a las características solicitadas, como igualmente el precio no contempla el transporte aéreo al sitio indicado por el contratante. Con relación al precio histórico

Página 19 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		


estos varían en cada vigencia y en algunos casos sus características no corresponden a las actuales solicitadas.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	A-02-02-009-006	16	GUTAH BIESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL	GLOBAL	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 15.000.000,00

El valor de adjudicación ira a ser por el valor total del presupuesto oficial, para determinar el orden de elegibilidad se tomará el menor valor en la sumatoria del valor total de las actividades que se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL POR PERSONA
1	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato interdisciplinas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de esta actividad, se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral. Opciones de deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baloncesto - Voleibol playa o voleibol - Natación 	SERVICIO	\$ 53.000

Página 20 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

	<p>- Tenis de mesa</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio libre o infraestructura y/o escenario deportivo y enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La Cantidad de personas con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un escenario deportivo con todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad, de acuerdo a la disciplina deportiva escogida, con previa coordinación con el supervisor del contrato, se deben estructurar por parte del contratista las reglas de juego tanto generales como específicas, cronograma del evento, inauguración, clausura y premiación del personal, arbitro para el desarrollo del evento</p> <p>Hidratación: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato.</p>		
2	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades</u></p> <p>- Actividades en identificar talentos</p> <p>Descripción de la actividad: Abrir un espacio de sano esparcimiento en cada unidad, donde se den a conocer los diferentes talentos existentes en el personal y a su vez facilitar la integración entre compañeros, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral.</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio o infraestructura y/o escenario cultural (Salón de eventos), enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 50 personas.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un escenario o tarima, con sonido, micrófono, medios electrónicos para llevar a cabo la actividad, decoración del lugar de acuerdo al evento, se realizará un reconocimiento social aquellos talentos destacados, con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad del presente proceso</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 35.000
3	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p>	SERVICIO	\$ 30.000

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – jornadas recreativas

Descripción de la actividad.

Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de índices de estrés y ansiedad por carga laboral, orientado de las siguientes maneras:

- Carrera de observación
- Concurso de habilidades y destrezas
- Intervenciones lúdicas recreativas
- Actividad de obstáculos
- Karaoke

Dirigida al personal uniformado, no uniformado y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre o infraestructura, zonas verdes y/o espacios deportivos, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de personal a participar se coordinará previamente con el supervisor del contrato.

Logística: El oferente dispondrá de un recreacionista quien dirigirá la actividad, de igual manera de un salón de eventos y/o espacios abiertos, zonas verdes previa, actividad que se realizará en coordinación con el supervisor del contrato.

Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad del presente proceso

Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas

Descripción de la actividad.

4

A través de la actividad se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral

SERVICIO

\$ 7.000



	<p>El contratista dispondrá de un profesional en deporte quien dirigirá la actividad, quien tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Las sesiones deben ser de una (1) hora.</p> <p>Se pueden contemplar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tae box - Cardiobox - Zumba - Aeróbicos <p>Dirigida al personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre, zonas verdes o infraestructura y/o escenarios deportivos.</p> <p>Hidratación: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
<p>5</p>	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la madre - Día del padre <p>Descripción de la actividad:</p> <p>A partir de talleres reflexivos se buscar contribuir en el desarrollo de habilidades para la vida, enfocadas en el rol que cumple cada funcionario como hombre, mujer, madre o padre, generando un empoderamiento desde las capacidades personales que permitan enfrentar las problemáticas sociales entre ellas las referentes a la violencia intrafamiliar y violencia de género, buscando prevenir la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un lugar para la ejecución de la actividad donde deberá contar espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos), entrega de detalles (rosas y chocolates) al personal asistente. la cantidad de</p>	<p>SERVICIO</p>	<p>\$ 70.000</p>

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS




POLICÍA NACIONAL


	<p>personas a asistir al evento, se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>El oferente dispondrá de un (01) grupo musical que amenice el evento, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje, otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
6	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños</u></p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a conductas autolesivas.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. En caso de realizar la actividad presencial o virtual, tener en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un evento cultural, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un recreacionista, show animado (payasos, globoflexia, títeres, los cuales den a conocer historia reflexiva en referencia a proyecto de vida), (01) una bolsa de Bombones, confitería, chocolates y galletas, equipo de sonido, sillas mesas, salón de eventos y otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 60.000
7	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos</u></p>	SERVICIO	\$ 180.000



	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
8	<p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a la presentación de conductas autolesivas.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará taller reflexivo, en un lugar turístico o recreacional de la ciudad, donde se llevarán a cabo actividades lúdico recreativas y psicoeducativas, abordando temáticas de estrategias de afrontamiento, autoestima, valor propio, y relaciones familiares.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido.</p> <p>Logística: El oferente contará con un espacio al aire libre, zonas verdes y medios tecnológicos para el desarrollo de la actividad. Enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas, teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p> <p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ – ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL</u></p> <p>Descripción de la actividad: Para esta línea se estableció la estrategia "Mi hogar, mi felicidad" que estimula el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal que labora en la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, contribuyendo a la reducción de riesgos psicosociales que afectan la calidad de vida del personal. Asimismo, en atención al mapa de riesgo psicosocial 2021 del Observatorio de la familia policial, se evidenció que aquellos factores de riesgo psicosocial con mayor afectación que se presentan al interior de la institución están asociados a casos de violencia intrafamiliar y conductas autolesivas que conllevan a la consumación del suicidio.</p> <p>Por lo anterior, a través de talleres reflexivos los cuales se realizarán por personal experto en el tema, en coordinación con el supervisor del contrato, se dispondrá de un profesional de acuerdo a la temática a abordar, así:</p>	SERVICIO	\$ 32.000

Página 25 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

	<p><u>Relaciones familiares</u> (Fomento de la calidad de las relaciones familiares, Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Comunicación y relaciones interpersonales</u> (Optimización de competencias de relación y comunicación asertiva)</p> <p><u>Situación económica del grupo familiar</u> (Finanzas familiares)</p> <p><u>Características de la vivienda y su entorno</u> (Finanzas familiares, pautas de crianza)</p> <p><u>Desplazamiento vivienda - trabajo – vivienda</u> (Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Proyectos de vida y fortalecimiento de redes de apoyo</u></p> <p><u>Autoestima y valor propio</u></p> <p><u>Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento</u></p> <p><u>Estrategias de autocontrol.</u></p> <p>Logística: Para la presente actividad el oferente dispondrá y con previa coordinación del supervisor del contrato, de un auditorio con medios tecnológicos para el desarrollo del taller, se pueden llevar a cabo en la base del Departamento, Estaciones y Subestaciones adscritas a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, se enmarcará la actividad en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de asistentes se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigida al personal de planta uniformado y no uniformado mayor de 18 años, adscrito a la unidad Incluidos estudiantes de formación policial del centro de instrucción Leticia, auxiliares de policía y personal en situación de discapacidad, viudas, padres de personal fallecido, personal liberado.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
9	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Actividad psicosocial, orientada a concientizar al personal, sobre las decisiones que asumen en referencia a la elección de pareja, lo cual influye en su desarrollo personal, social y familiar; marcando la historia de vida y patusa relacionales que pueden llevar a tener experiencias propias de éxitos y/o fracasos. De esta manera se busca minimizar la presentación de riesgo psicosocial asociado a las relaciones de pareja.</p> <p>El contratista dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos).</p>	SERVICIO	\$ 32.000

Página 26 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		


	<p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
10	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos"; orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del Matrimonio Católico. A través de esta actividad se aborda el componente familiar como factor protector para que el uniformado pueda integrar su entorno familiar con su entorno laboral, a fin de minimizar la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Actividad para el personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: el oferente dispondrá de un salón de eventos, mesas, sillas, decoración del salón, grupo musical que amenice el evento, menaje. Otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 80.000
11	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad</p>	SERVICIO	\$ 35.000

Página 27 de 54
 CÓDIGO: 2BS-FR-0004
 FECHA:
 VERSIÓN: 9

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS
 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



	<p>La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado bautizos, primeras comuniones y confirmaciones orientadas a afianzar la relación con Dios, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, fortaleciendo la dimensión espiritual, como parte del desarrollo de las dimensiones del ser humano. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del bautismo, primera comunión y confirmación. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: La actividad a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el oferente dispondrá de un lugar de ejecución de la actividad en mención donde deberá contar con un espacio, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas. Salón de eventos, decoración del salón.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
12	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)</u></p> <p>Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta que el componente familiar se consolida como la base para la formación de hombres y mujeres estables emocionalmente, además de fortalecer la dinámica relacional del personal con su núcleo familiar, la institución propende por la creación de espacios de integración en los cuales, a través de talleres reflexivos, se busque abordar el componente de comunicación basado en la asertividad para el manejo de situaciones conflictivas que desencadenan casos de violencia intrafamiliar. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de medios logístico requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 30.000

CÓDIGO: 2BS-FR-0004	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
FECHA:		
VERSIÓN: 9		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

13	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD – ACTIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Para la ejecución de la actividad, se implementarán estrategias lúdico recreativas y psicoeducativas, a fin de abordar temáticas en referencia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta factores de riesgo psicosocial asociados a esta conducta, tales como, ejemplo de los padres, la exposición a escenas de violencia, las dificultades de comunicación, los ambientes familiares competitivos o la poca tolerancia a la frustración, entre otras.</p> <p>Logística: El contratista con previa coordinación del supervisor del contrato, dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigidas a los hijos del personal de planta de la Institución, uniformados y no uniformados adscritos a la unidad, entre los 12 y 17 años de edad, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 30.000
14	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:</u></p> <p>Aniversario institucional</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Estas celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales fortaleciendo el componente de clima laboral.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación</p>	SERVICIO	\$ 70.000

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	<p>del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>El oferente dispondrá de un lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con evento cultural, con un espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos). El número de participantes se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: será coordinado por el oferente, el cual dispondrá de un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
15	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal, fortaleciendo redes de apoyo y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados de conductas autolesivas o presentación de situaciones de acoso o mal clima laboral.</p> <p>El oferente dispondrá y realizara las actividades de recreación, en sitio turístico del Departamento, dispondrá de un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, piscina, escenarios deportivos, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas, recorrido de un día.</p> <p>Logística: las actividades incluyen, transporte de ida y vuelta desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 210.000
16	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p>	SERVICIO	\$ 210.000



<p>Descripción de la actividad: Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal con su núcleo familiar, entendiendo a la familia como elemento esencial de la sociedad, por lo anterior, se busca generar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia, promoviendo espacios de comunicación asertiva y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados a casos de violencia intrafamiliar.</p> <p>El oferente dispondrá y realizara las actividades de recreación en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, escenarios deportivos y piscina, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: el oferente debe incluir, transporte desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, ida y vuelta recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje recorrido de un día</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
---	--	--

NOTA: Los valores unitarios que se relacionan en cada uno de los ítems en el presente estudio de mercado, fueron tomados como referencia de acuerdo a las cotizaciones presentadas por los cotizantes y se tendrán en cuenta los diferentes ítems al contrato que sea adjudicado.

Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
Jefe de Talento Humano DEAMA
Estructurador (a) Estudios Previos

**Documentos Anexos al Estudio Previo:**

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es diligenciar el objeto a contratar

Aplica

Anexos

- Certificación de la necesidad**
- Especificaciones técnicas mínimas**
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías**
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.**
- Ficha técnica
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)**
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)**
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)**
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- Certificado plan de compras
- Formato solicitud cotización (8 folios)
- Cotización CAFAMAZ (4 folios)
- Cotización POWER OF LIGHT (6 folios)

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)



POLICÍA NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE NECESIDAD

En mi calidad de JEFE DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, manifiesto con la suscrita de esta declaración por medio de esta CERTIFICACIÓN, que la unidad no cuenta con el personal idóneo para la realización de dicha prestación de servicio "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL", por lo cual la única forma de satisfacer la necesidad es contratar con un tercero.

Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
Jefe Grupo de Talento Humano DEAMA

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato interdisciplinas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de esta actividad, se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral. Opciones de deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baloncesto - Voleibol playa o voleibol - Natación - Tenis de mesa <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio libre o infraestructura y/o escenario deportivo y enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La Cantidad de personas con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un escenario deportivo con todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad, de acuerdo a la disciplina deportiva escogida, con previa coordinación con el supervisor del contrato, se deben estructurar por parte del contratista las reglas de juego tanto generales como específicas, cronograma del evento, inauguración, clausura y premiación del personal, arbitro para el desarrollo del evento</p> <p>Hidratación: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato.</p>		
2	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades en identificar talentos <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Abrir un espacio de sano esparcimiento en cada unidad, donde se den a conocer los diferentes talentos existentes en el personal y a su vez facilitar la integración entre compañeros, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral.</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar</p>		



	<p>de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio o infraestructura y/o escenario cultural (Salón de eventos), enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 50 personas.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un escenario o tarima, con sonido, micrófono, medios electrónicos para llevar a cabo la actividad, decoración del lugar de acuerdo al evento, se realizará un reconocimiento social aquellos talentos destacados, con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad del presente proceso</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
3	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – jornadas recreativas</u></p> <p>Descripción de la actividad. Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de índices de estrés y ansiedad por carga laboral, orientado de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera de observación - Concurso de habilidades y destrezas - Intervenciones lúdicas recreativas - Actividad de obstáculos - Karaoke <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre o infraestructura, zonas verdes y/o espacios deportivos, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de personal a participar se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un recreacionista quien dirigirá la actividad, de igual manera de un salón de eventos y/o espacios abiertos, zonas verdes previa, actividad que se realizará en coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad del presente proceso</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
4	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p>		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas

Descripción de la actividad.

A través de la actividad se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral

El contratista dispondrá de un profesional en deporte quien dirigirá la actividad, quien tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Las sesiones deben ser de una (1) hora.

Se pueden contemplar las siguientes actividades:

- Tae box
- Cardiobox
- Zumba
- Aeróbicos

Dirigida al personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato.

Se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre, zonas verdes o infraestructura y/o escenarios deportivos.

Hidratación: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.

Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ

Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:

- Día de la madre
- Día del padre

5

Descripción de la actividad:

A partir de talleres reflexivos se buscar contribuir en el desarrollo de habilidades para la vida, enfocadas en el rol que cumple cada funcionario como hombre, mujer, madre o padre, generando un empoderamiento desde las capacidades personales que permitan enfrentar las problemáticas sociales entre ellas las



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	<p>referentes a la violencia intrafamiliar y violencia de género, buscando prevenir la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un lugar para la ejecución de la actividad donde deberá contar espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos), entrega de detalles (rosas y chocolates) al personal asistente. la cantidad de personas a asistir al evento, se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>El oferente dispondrá de un (01) grupo musical que amenice el evento, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje, otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
6	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños</u></p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a conductas autolesivas.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. En caso de realizar la actividad presencial o virtual, tener en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un evento cultural, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de un recreacionista, show animado (payasos, globoflexia, títeres, los cuales den a conocer historia reflexiva en referencia a proyecto de vida), (01) una bolsa de Bombones, confitería, chocolates y galletas, equipo de sonido, sillas mesas, salón de eventos y otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p>		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

	<p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
7	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos</u></p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a la presentación de conductas autolesivas.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará taller reflexivo, en un lugar turístico o recreacional de la ciudad, donde se llevarán a cabo actividades lúdico recreativas y psicoeducativas, abordando temáticas de estrategias de afrontamiento, autoestima, valor propio, y relaciones familiares.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido.</p> <p>Logística: El oferente contará con un espacio al aire libre, zonas verdes y medios tecnológicos para el desarrollo de la actividad. Enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas, teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
8	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ – ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL</u></p> <p>Descripción de la actividad: Para esta línea se estableció la estrategia "Mi hogar, mi felicidad" que estimula el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal que labora en la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, contribuyendo a la reducción de riesgos psicosociales que afectan la calidad de vida del personal. Asimismo, en atención al mapa de riesgo psicosocial 2021 del Observatorio de la familia policial, se evidenció que aquellos factores de riesgo psicosocial con mayor afectación que se presentan al interior de la institución están asociados a casos de violencia intrafamiliar y conductas autolesivas que conllevan a la consumación del suicidio.</p>		



	<p>Por lo anterior, a través de talleres reflexivos los cuales se realizarán por personal experto en el tema, en coordinación con el supervisor del contrato, se dispondrá de un profesional de acuerdo a la temática a abordar, así:</p> <p><u>Relaciones familiares</u> (Fomento de la calidad de las relaciones familiares, Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Comunicación y relaciones interpersonales</u> (Optimización de competencias de relación y comunicación asertiva)</p> <p><u>Situación económica del grupo familiar</u> (Finanzas familiares)</p> <p><u>Características de la vivienda y su entorno</u> (Finanzas familiares, pautas de crianza)</p> <p><u>Desplazamiento vivienda - trabajo – vivienda</u> (Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Proyectos de vida y fortalecimiento de redes de apoyo</u></p> <p><u>Autoestima y valor propio</u></p> <p><u>Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento</u></p> <p><u>Estrategias de autocontrol.</u></p> <p>Logística: Para la presente actividad el oferente dispondrá y con previa coordinación del supervisor del contrato, de un auditorio con medios tecnológicos para el desarrollo del taller, se pueden llevar a cabo en la base del Departamento, Estaciones y Subestaciones adscritas a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, se enmarcará la actividad en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de asistentes se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigida al personal de planta uniformado y no uniformado mayor de 18 años, adscrito a la unidad Incluidos estudiantes de formación policial del centro de instrucción Leticia, auxiliares de policía y personal en situación de discapacidad, viudas, padres de personal fallecido, personal liberado.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
9	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)</u></p> <p>Descripción de la actividad Actividad psicosocial, orientada a concientizar al personal, sobre las decisiones que asumen en referencia a la elección de pareja, lo cual influye en su desarrollo personal, social y familiar; marcando la historia de vida y patusa relacionales que pueden llevar a tener experiencias propias de éxitos y/o fracasos. De esta manera se busca minimizar la presentación de riesgo psicosocial asociado a las relaciones de pareja.</p> <p>El contratista dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos).</p>		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	<p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
<p>10</p>	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos"; orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del Matrimonio Católico. A través de esta actividad se aborda el componente familiar como factor protector para que el uniformado pueda integrar su entorno familiar con su entorno laboral, a fin de minimizar la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Actividad para el personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: el oferente dispondrá de un salón de eventos, mesas, sillas, decoración del salón, grupo musical que amenice el evento, menaje. Otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
<p>11</p>	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado bautizos, primeras comuniones y confirmaciones orientadas a afianzar la relación con Dios, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante</p>		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

	<p>de una familia, de una comunidad y como servidor público, fortaleciendo la dimensión espiritual, como parte del desarrollo de las dimensiones del ser humano. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del bautismo, primera comunión y confirmación. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: La actividad a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el oferente dispondrá de un lugar de ejecución de la actividad en mención donde deberá contar con un espacio, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas. Salón de eventos, decoración del salón.</p> <p>Refrigerio: Será suministrado por el oferente con previa coordinación del supervisor del contrato, de acuerdo a las opciones de menú presentadas por la entidad en el presente proceso.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
12	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)</u></p> <p>Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta que el componente familiar se consolida como la base para la formación de hombres y mujeres estables emocionalmente, además de fortalecer la dinámica relacional del personal con su núcleo familiar, la institución propende por la creación de espacios de integración en los cuales, a través de talleres reflexivos, se busque abordar el componente de comunicación basado en la asertividad para el manejo de situaciones conflictivas que desencadenan casos de violencia intrafamiliar. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: El oferente dispondrá de medios logístico requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
13	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD – ACTIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Para la ejecución de la actividad, se implementarán estrategias lúdico recreativas y psicoeducativas, a fin de abordar temáticas en referencia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta factores de riesgo psicosocial asociados a esta conducta, tales como, ejemplo de los padres, la</p>		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	<p>exposición a escenas de violencia, las dificultades de comunicación, los ambientes familiares competitivos o la poca tolerancia a la frustración, entre otras.</p> <p>Logística: El contratista con previa coordinación del supervisor del contrato, dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigidas a los hijos del personal de planta de la Institución, uniformados y no uniformados adscritos a la unidad, entre los 12 y 17 años de edad, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
<p>14</p>	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:</u></p> <p>Aniversario institucional</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Estas celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales fortaleciendo el componente de clima laboral.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>El oferente dispondrá de un lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con evento cultural, con un espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos). El número de participantes se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: será coordinado por el oferente, el cual dispondrá de un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
<p>15</p>	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p>		



	<p>Descripción de la actividad:</p> <p>Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal, fortaleciendo redes de apoyo y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados de conductas autolesivas o presentación de situaciones de acoso o mal clima laboral.</p> <p>El oferente dispondrá y realizara las actividades de recreación, en sitio turístico del Departamento, dispondrá de un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, piscina, escenarios deportivos, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas, recorrido de un día.</p> <p>Logística: las actividades incluyen, transporte de ida y vuelta desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
16	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal con su núcleo familiar, entendiendo a la familia como elemento esencial de la sociedad, por lo anterior, se busca generar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia, promoviendo espacios de comunicación asertiva y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados a casos de violencia intrafamiliar.</p> <p>El oferente dispondrá y r realizara las actividades de recreación en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, escenarios deportivos y piscina, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: el oferente debe incluir, transporte desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, ida y vuelta recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje recorrido de un día</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú previa coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		



OPCIÓN No. 1 - ALMUERZOS

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	CREPS DE POLLO Y CHAMPIÑONES (250 GRS), ENSALADA DE FRUTAS (150 GRS), PARMESANITAS, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
2	PECHUGA RELLENA EN SALSA DE UCHUVAS (250 GRS), ARROZ VERDE (120 GRS), PAPA RIZADA GRATINADA CON QUESO (60 GRS), ENSALADA (100 GRS) POSTRE DE LAS TRES LECHES, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
3	250 GR. DE CARNE DE RES, ARROZ VERDE, PURÉ DE PAPA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML.		
4	200 GR DE CARNE DE CERDO, 150 GR ROLLO DE POLLO GRATINADO, ARROZ, PAPAS SALTEADAS, ENSALADA MIXTA, UVAS, 350 ML DE GASEOSA O JUGO.		
5	350 GR DE CARNE ROJA, ARROZ BLANCO, PAPAS A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, Y 200 ML DE JUGO NATURAL O GASEOSAS.		
6	150 GR DE CARNE, 150 GR DE PECHUGA, 100 GR DE CALABRESA, PAPA A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML O GASEOSA.		
7	350 GR DE PECHUGA DE POLLO, CON PAPAS A LA FRANCESA O PATACONES AL VAPOR, ENSALADA MIXTA. GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		
8	150 GR DE PECHUGA DE POLLO, 100 GR DE SALCHICHA, 50 GR DE HUEVOS, 100 GR DE ARROZ, CEBOLLINES, PIMIENTOS ROJOS, JENGIBRE EN 125 ML EN SALSA DE SOJA. (ARROZ CHAUFA), GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		
9	350 GR CHURRASCO ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA AL VAPOR Y ENSALADA, ARROZ BLANCO, GUACAMOLE, JUGO DE GASEOSA 350 ML O JUGO		
10	LLANERA DE 400 GR (ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA COCIDA, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.		
11	PIRARUCU FRITO 300 GR (ACOMPAÑADO CON PATACÓN, ARROZ BLANCO Y ENSALADA). 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.		
12	CERDO AL GRILLE (FILET DE CERDO DE 350 GR SELLADO Y EMPACADO, ADEREZADO CON SALSA BECHAMEL) GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		

OPCIÓN No. 2 – REFRIGERIOS

ÍTEM S	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	PERRO CALIENTE 140 GRS CON SALCHICHA TIPO AMERICANA DE 80 GRS APROXIMADAMENTE, PAN TIPO PERRO, CEBOLLA, PAPAS FRITAS TRITURADAS, QUESO RALLADO Y SALSAS, ACOMPAÑADO CON JUGO 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
2	PASTEL DE POLLO EN HOJALDRE DE 120 GRS. JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
3	PINCHO DE POLLO CON AREPAS, JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		

OPCIÓN No 3 – HIDRATACIÓN

	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM S		SI	NO
1	BEBIDA REHIDRATANTE 500 ML, PRESENTACIÓN EN BOTELLA PLÁSTICA, BEBIDA ISOTÓNICA SABOR NATURAL.		
2	PACAS DE AGUA EN BOLSAS DE 360 ML		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El oferente debe reemplazar los productos, que se requieran por parte del supervisor, dentro de máximo 2 horas a partir de la solicitud, por otros, en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. • Cuando presenten imperfecciones, o se encuentren no aptos para el consumo humano. 		
2	<p>Con el fin de garantizar la calidad de los bienes y/o servicios y el cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los oferentes hayan ofertado el servicio dentro de los últimos dos (02) años este tipo de servicios, iguales o similares a los requeridos, por un valor mayor o igual al 50% del presupuesto oficial asignado al presente proceso, para lo cual el oferente deberá presentar máximo dos (02) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos, es necesario que los oferentes cuenten con esta experiencia por cuanto las características técnicas de los servicios requeridos por la Policía Nacional cuentan con características especiales durante el normal desarrollo de la ejecución contractual.</p> <p>En el evento de presentarse como Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.</p>		
3	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG – SST: El proponente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", modificado por el Decreto 052 del 2017, el cual define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.</p> <p>El oferente deberá dar cumplimiento con la Resolución 0312 del 13/02/2019, frente a la evaluación de los estándares mínimos y los planes de acción.</p> <p>Finalmente, los contratistas deberán tener en cuenta la normatividad vigente colombiana, de acuerdo a la actividad económica que desempeñen entre los cuales se encuentra Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1401 de 2007, entre otras en las que aplique.</p>		

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

	<p><u>Mediante documento escrito con firma del representante legal y el Profesional</u> según la idoneidad presentada en la Resolución 0312 del 13/02/2019 (Técnico, Tecnólogo, Profesional y/o Especialista), certificará el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el cual deberá ser entregado en el momento de la presentación de la oferta.</p>		
4	<p>ASPECTOS AMBIENTALES Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:</p> <p>El contratista deberá cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la Constitución Nacional en sus artículos 8°, 80° y 95°, la Ley 23 de 1973, el Decreto 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 y el Decreto 948 de 1995.</p> <p>La disposición de los residuos generados durante la ejecución del contrato, la responsabilidad de estos será asumida por el contratista, dando cumplimiento a los diferentes reguladores ambientales locales y nacionales, realizando la correcta disposición final de los mismos.</p>		
5	<p>El oferente deberá comprometerse por escrito, a acatar con el personal que utilice para la ejecución del contrato, las medidas sanitarias de bioseguridad adoptadas por la Entidad y el Gobierno Nacional para prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional, de igual forma deberá suministrarles, los elementos de bioseguridad necesarios para el desarrollo de todas las actividades que se desarrollen durante la ejecución del contrato.</p>		
6	<p>El oferente deberá indicar por escrito que cuenta con los medios técnicos, la infraestructura, el equipo humano para atender todas las actividades de alimentación, recreación, deporte, cultura y las actividades en los casos especiales como grandes cantidades de participantes y las actividades que presenten horarios especiales.</p> <p>Igualmente el personal que trabaja directamente en la manipulación o elaboración de alimentos debe adoptar las prácticas higiénicas y medidas de protección, durante el desarrollo del contrato se compromete a presentar al supervisor del contrato, el certificado de manipulación de alimentos de los funcionarios a cargo del oferente quien desarrollará la actividad de preparación de los diferentes alimentos consumidos.</p>		
7	<p>El oferente debe Certificar por escrito que garantizará adecuadas condiciones de higiene, accesibilidad y seguridad en los lugares donde se desarrollen los eventos programados.</p> <p>Todos los costos y demás gastos, que incurra en la utilización de los lugares a desarrollarse el evento corren a cuenta del contratista, teniendo en cuenta que esos valores deben estar incluidos en los valores unitarios ofertados.</p>		
8	<p>Cualquier infracción a las normas sobre salud, protección ambiental y manejo de bienes, durante la ejecución de las labores, será corregida de inmediato por el Contratista a su costa y riesgo. Si la infracción no fuera corregida, el Departamento de Policía Amazonas se reserva el derecho de suspender total o parcialmente las labores hasta que ello ocurra, corriendo el Contratista con todos los costos y riesgos que se deriven de la suspensión. En casos de reincidencia, el Departamento de Policía Amazonas – podrá dar por terminado el contrato, sin lugar a ninguna indemnización.</p> <p>El Contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de bienes.</p>		



10	El contratista acepta que el Departamento de Policía Amazonas desarrollará las actividades de acuerdo a su necesidad, no está obligado a desarrollar todas las actividades descritas anteriormente, y puede desarrollar cualquiera en el momento que se requiera y las veces que estime necesaria, todas las actividades deben desarrollarse con previa coordinación del supervisor del contrato.		
----	---	--	--

Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
Jefe de Talento Humano DEAMA
Estructurador (a) Estudios Previos

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL


NO APLICA

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20 %) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MAS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MAS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA. BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0,2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0,5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA. SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD


 Teniente **DIANA MILENA RUANO-ROSERO**
 Jefe de Talento Humano DEAMA
 Estructurador (a) Estudios Previos

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



POLICIA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripcion	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	INHABILIDAD SOBREVENIR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE SE CERTIFIQUE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES	1	3	4	NO	NO	DUÑO DE LA NECESIDAD	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	ADJUDICACIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICA	PERIODO DE TIEMPO	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA RETIRE ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES MEDIANTE LA EXIGENCIA DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	1	2	3	NO	NO	ANALISTA DE CONTRATOS	DESDE LA ADJUDICACIÓN HASTA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	LA NOTIFICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	EN LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR RIESGO DE ESCRITURA DE DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	1	2	NO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADOS (JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO)	EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD Y MALA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
 Jefe de Talento Humano DEAMA
 Estructurador (a) Estudios Previos



Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA

Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente), domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.
5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.



FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.
7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el contrato.
9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.
11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar el correo electrónico de notificaciones

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



POLICÍA NACIONAL

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA

Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de legal la modalidad de contratación. Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documento de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la **"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"**, en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.



FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal.: domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,



FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,¹ son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
GRUPO DE TALENTO HUMANO

Nro GS-2022- 006709 SUBCO - GUTAH 3.1

Leticia, 31 de marzo de 2022

Señores:
COTIZANTES
Leticia

Asunto: Solicitud de Cotización

Con el fin de iniciar el proceso de contratación, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL, me permito solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	treinta (30) días calendarios.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver Anexo 1	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Plazo de ejecución del contrato que se suscribirá, será hasta el 30 de Diciembre del 2021
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con el objeto contractual.2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Amazonas, o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicación en el Diario Único de Contratación Pública, si lo requiere.6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

		<p>7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</p> <p>8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p> <p>9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.</p> <p>10. El contratista deberá dar disposición final de los bienes una vez terminada su vida útil cuando sean aplicables las normas y buenas prácticas ambientales.</p> <p>11. El contratista en todas y cada una de sus actuaciones deberá ajustarse y actuar bajo los lineamientos, preceptos y disposiciones acerca de las buenas prácticas ambientales.</p> <p>12. El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales y demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice como profesional dentro del sitio objeto de estudio y/o los de más que demande.</p> <p>13. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p>
	FORMA DE PAGO	Se realizaran pagos parciales en la modalidad de tracto sucesivo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Las clases de riesgos identificados son riesgos jurídicos, riesgos financieros y riesgos operativos. Las garantías destinadas a amparar prejuicios de naturaleza contractual, derivadas del incumplimiento del ofrecimiento o del contrato, corresponde a la garantía única que ampara los riesgos de acuerdo al tipo de contrato, los cuales se relacionan en el cuadro "MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS" del presente documento.
VALOR OFRECIDO	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.00) M/CTE.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser presentada el día martes 05 de abril de 2022, en la oficina del Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Nacional en la Carrera 11 No 12-32 o pueden enviarla al correo electrónico deama.bieso@policia.gov.co .	

Atentamente,

Teniente DIANA MILENA RUANO ROSERO
Jefe de Talento Humano DEAMA



ANEXO 1
"ESPECIFICACIONES TECNICAS"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL POR PERSONA
1	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato interdisciplinas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de esta actividad, se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral. Opciones de deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baloncesto - Voleibol playa o voleibol - Natación - Tenis de mesa <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio libre o infraestructura y/o escenario deportivo y enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La Cantidad de personas con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario deportivo con todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad, de acuerdo a la disciplina deportiva escogida, con previa coordinación con el supervisor del contrato, se deben estructurar por parte del contratista las reglas de juego tanto generales como específicas, cronograma del evento, inauguración, clausura y premiación del personal, arbitro para el desarrollo del evento</p> <p>Hidratación: Opción de menú - durante todo el campeonato.</p>	SERVICIO	
2	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades</u></p> <p>-Actividades en identificar talentos</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Abrir un espacio de sano esparcimiento en cada unidad, donde se den a conocer los diferentes talentos existentes en el personal y a su vez facilitar la integración entre compañeros, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral.</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar</p>	SERVICIO	

	<p>de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio o infraestructura y/o escenario cultural (Salón de eventos), enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 50 personas.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario o tarima, con sonido, micrófono, medios electrónicos para llevar a cabo la actividad, decoración del lugar de acuerdo al evento, se realizará un reconocimiento social aquellos talentos destacados.</p> <p>Refrigerio: opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
3	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – jornadas recreativas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de índices de estrés y ansiedad por carga laboral, orientado de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera de observación - Concurso de habilidades y destrezas - Intervenciones lúdicas recreativas - Actividad de obstáculos - Karaoke <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre o infraestructura, zonas verdes y/o espacios deportivos, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de personal a participar se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Contará con un recreacionista quien dirigirá la actividad, salón de eventos y/o espacios abiertos, zonas verdes previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	
4	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas</u></p>	SERVICIO	

	<p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de la actividad se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral</p> <p>El contratista dispondrá de un profesional en deporte quien dirigirá la actividad, quien tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Las sesiones deben ser de una (1) hora.</p> <p>Se pueden contemplar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tae box - Cardiobox - Zumba - Aeróbicos <p>Dirigida al personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre, zonas verdes o infraestructura y/o escenarios deportivos.</p> <p>Hidratación: Agua</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
5	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la madre - Día del padre <p>Descripción de la actividad:</p> <p>A partir de talleres reflexivos se buscar contribuir en el desarrollo de habilidades para la vida, enfocadas en el rol que cumple cada funcionario como hombre, mujer, madre o padre, generando un empoderamiento desde las capacidades personales que permitan enfrentar las problemáticas sociales entre ellas las referentes a la violencia intrafamiliar y violencia de género, buscando prevenir la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p>	SERVICIO	

	<p>Logística: El lugar de ejecución de la actividad deberá contar espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos), entrega de rosa o chocolatina al personal asistente. la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato, un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje, otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
6	<p>LINEA DE INTERVENCION NINEZ</p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños</u></p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia “tejiendo mi futuro con valores” que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a conductas autolesivas.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. En caso de realizar la actividad presencial o virtual, tener en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un evento cultural, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Recreacionista, show animado (payasos, globoflexia, títeres, los cuales den a conocer historia reflexiva en referencia a proyecto de vida), (01) una bolsa de Bombones, confitería, chocolates y galletas, equipo de sonido, sillas mesas, salón de eventos y otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	
7	<p>LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ</p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos</u></p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia “tejiendo mi futuro con valores” que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen</p>	SERVICIO	

	<p>con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a la presentación de conductas autolesivas.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará taller reflexivo, en un lugar turístico o recreacional de la ciudad, donde se llevarán a cabo actividades lúdico recreativas y psicoeducativas, abordando temáticas de estrategias de afrontamiento, autoestima, valor propio, y relaciones familiares.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido.</p> <p>Logística: Se contará con un espacio al aire libre, zonas verdes y medios tecnológicos para el desarrollo de la actividad. Enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas, teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19. Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
8	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ – ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL</u></p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Para esta línea se estableció la estrategia "Mi hogar, mi felicidad" que estimula el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal que labora en la institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, contribuyendo a la reducción de riesgos psicosociales que afectan la calidad de vida del personal. Asimismo, en atención al mapa de riesgo psicosocial 2021 del Observatorio de la familia policial, se evidenció que aquellos factores de riesgo psicosocial con mayor afectación que se presentan al interior de la institución están asociados a casos de violencia intrafamiliar y conductas autolesivas que conllevan a la consumación del suicidio.</p> <p>Por lo anterior, a través de talleres reflexivos los cuales se realizarán por personal experto en el tema, en coordinación con el supervisor del contrato, se dispondrá de un profesional de acuerdo a la temática a abordar, así:</p>	SERVICIO	

	<p><u>Relaciones familiares</u> (Fomento de la calidad de las relaciones familiares, Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Comunicación y relaciones interpersonales</u> (Optimización de competencias de relación y comunicación asertiva)</p> <p><u>Situación económica del grupo familiar</u> (Finanzas familiares)</p> <p><u>Características de la vivienda y su entorno</u> (Finanzas familiares, pautas de crianza)</p> <p><u>Desplazamiento vivienda - trabajo – vivienda</u> (Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Proyectos de vida y fortalecimiento de redes de apoyo</u></p> <p><u>Autoestima y valor propio</u></p> <p><u>Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento</u></p> <p><u>Estrategias de autocontrol.</u></p> <p>Logística: Para la actividad, con previa coordinación del supervisor del contrato, se dispondrá de un auditorio con medios tecnológicos para el desarrollo del taller, se pueden llevar a cabo en la base del Departamento, Estaciones y Subestaciones adscritas a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, se enmarcará la actividad en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de asistentes se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigida al personal de planta uniformado y no uniformado mayor de 18 años, adscrito a la unidad Incluidos estudiantes de formación policial del centro de instrucción Leticia, auxiliares de policía y personal en situación de discapacidad, viudas, padres de personal fallecido, personal liberado.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
9	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Actividad psicosocial, orientada a concientizar al personal, sobre las decisiones que asumen en referencia a la elección de pareja, lo cual influye en su desarrollo personal, social y familiar; marcando la historia de vida y patusa relacionales que pueden llevar a tener experiencias propias de éxitos y/o fracasos. De esta manera se busca minimizar la presentación de riesgo psicosocial asociado a las relaciones de pareja.</p> <p>El contratista dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos).</p>	SERVICIO	

	<p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
10	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos"; orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del Matrimonio Católico. A través de esta actividad se aborda el componente familiar como factor protector para que el uniformado pueda integrar su entorno familiar con su entorno laboral, a fin de minimizar la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Actividad para el personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: Salón de eventos, mesas, sillas, decoración del salón, grupo musical que amenice el evento, menaje. Otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	
11	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado bautizos, primeras comuniones y confirmaciones orientadas a afianzar la relación con Dios, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, fortaleciendo la dimensión espiritual, como parte del desarrollo de las dimensiones del ser humano. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del bautismo, primera comunión y confirmación. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: Actividad dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación</p>		

	<p>del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas. Salón de eventos, decoración del salón.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
12	<p><u>LINEA DE INTERVENCION FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)</u></p> <p>Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta que el componente familiar se consolida como la base para la formación de hombres y mujeres estables emocionalmente, además de fortalecer la dinámica relacional del personal con su núcleo familiar, la institución propende por la creación de espacios de integración en los cuales, a través de talleres reflexivos, se busque abordar el componente de comunicación basado en la asertividad para el manejo de situaciones conflictivas que desencadenan casos de violencia intrafamiliar. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: Se dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	
13	<p><u>LINEA DE INTERVENCION JUVENTUD - ACITIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares: Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Para la ejecución de la actividad, se implementarán estrategias lúdico recreativas y psicoeducativas, a fin de abordar temáticas en referencia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta factores de riesgo psicosocial asociados a esta conducta, tales como, ejemplo de los padres, la exposición a escenas de violencia, las dificultades de comunicación, los ambientes familiares competitivos o la poca tolerancia a la frustración, entre otras.</p> <p>Logística: El contratista con previa coordinación del supervisor del contrato, dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigidas a los hijos del personal de planta de la Institución, uniformados y no uniformados adscritos a la unidad, entre los 12 y 17 años de edad, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. La</p>	SERVICIO	

	<p>actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
14	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u> <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:</u></p> <p>Aniversario institucional</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Estas celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales fortaleciendo el componente de clima laboral.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>El lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con evento cultural, con un espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos). El número de participantes se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	
15	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal, fortaleciendo redes de apoyo y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados de conductas autolesivas o presentación de situaciones de acoso o mal clima laboral.</p> <p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se</p>	SERVICIO	

	<p>desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, piscina, escenarios deportivos, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas, recorrido de un día.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte de ida y vuelta desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje.</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
16	<p><u>LINEA DE INTERVENCION FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</u></p> <p>Descripción de la actividad: Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal con su núcleo familiar, entendiendo a la familia como elemento esencial de la sociedad, por lo anterior, se busca generar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia, promoviendo espacios de comunicación asertiva y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados a casos de violencia intrafamiliar.</p> <p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, escenarios deportivos y piscina, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, ida y vuelta recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje recorrido de un día</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú. Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	

ANEXO No 2 COMPLEMENTARIAS

CONDICIONES TECNICAS

OPCIÓN No 1 - ALMUERZOS			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	CREPS DE POLLO Y CHAMPIÑONES (250 GRS), ENSALADA DE FRUTAS (150 GRS), PARMESANITAS, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		

2	PECHUGA RELLENA EN SALSA DE UCHUVAS (250 GRS), ARROZ VERDE (120 GRS), PAPA RIZADA GRATINADA CON QUESO (60 GRS), ENSALADA (100 GRS) POSTRE DE LAS TRES LECHES, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
3	250 GR. DE CARNE DE RES, ARROZ VERDE, PURÉ DE PAPA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML.		
4	200 GR DE CARNE DE CERDO, 150 GR ROLLO DE POLLO GRATINADO, ARROZ, PAPAS SALTEADAS, ENSALADA MIXTA, UVAS, 350 ML DE GASEOSA O JUGO.		
5	350 GR DE CARNE ROJA, ARROZ BLANCO, PAPAS A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, Y 200 ML DE JUGO NATURAL O GASEOSAS.		
6	150GR DE CARNE, 150 GR DE PECHUGA, 100 GR DE CALABRESA, PAPA A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML O GASEOSA.		
7	350GR DE PECHUGA DE POLLO, CON PAPAS A LA FRANCESA O PATACONES AL VAPOR, ENSALADA MIXTA. GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		
8	150GR DE PECHUGA DE POLLO, 100GR DE SALCHICHA, 50GR DE HUEVOS, 100GR DE ARROZ, CEBOLLINES, PIMIENTOS ROJOS, JENGIBRE EN 125 ML EN SALSA DE SOJA. (ARROZ CHAUFA), GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		
9	350 GR CHURRASCO ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA AL VAPOR Y ENSALADA, ARROZ BLANCO, GUACAMOLE, JUGO DE GASEOSA 350 ML O JUGO		
10	LLANERA DE 400 GR (ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA COCIDA, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.		
11	PIRARUCO FRITO 300 GR (ACOMPAÑADO CON PATACÓN, ARROZ BLANCO Y ENSALADA). 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.		
12	CERDO AL GRILLE (FILET DE CERDO DE 350GR SELLADO Y EMPACADO, ADEREZADO CON SALSA BECHAMEL) GASEOSA DE 250 ML O JUGO.		

OPCION No 2 – REFRIGERIOS

ÍTE MS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	PERRO CALIENTE 140 GRS CON SALCHICHA TIPO AMERICANA DE 80 GRS APROXIMADAMENTE, PAN TIPO PERRO, CEBOLLA, PAPAS FRITAS TRITURADAS, QUESO RALLADO Y SALSAS, ACOMPAÑADO CON JUGO 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
2	PASTEL DE POLLO EN HOJALDRE DE 120 GRS. JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		
3	PINCHO DE POLLO CON AREPAS, JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.		

OPCION No 3 – HIDRATACION

ÍTE MS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPL E	
		SI	NO

1	BEBIDA ENERGIZANTE		
2	PACAS DE AGUA EN BOLSAS DE 360 MIL		

COTIZANTE 1

REPRESENTANTE LEGAL: Dorani pinto
 ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: Credi Jado
 CELULAR NUMERO 3134706929.
 FECHA DE RECIBIDO: 1/4/2022
 FIRMA DE RECIBIDO: Dorani pinto

COTIZANTE 2

REPRESENTANTE LEGAL: Milene Perez M.
 ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: Cafamet.
 CELULAR NUMERO 347089621
 FECHA DE RECIBIDO: 1-4-2022
 FIRMA DE RECIBIDO: [Signature]

COTIZANTE 3

REPRESENTANTE LEGAL: Juan Pablo Henao
 ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: Power byth.
 CELULAR NUMERO 3213581221
 FECHA DE RECIBIDO: 1-4-2022
 FIRMA DE RECIBIDO: [Signature]

Atentamente

[Signature]
 Teniente **DIANA MILENA RUANO ROSERO**
 Jefe de Talento Humano DEAMA

Elaborado por: SI. Iván Darío Bayona
 Revisado por: TE. Diana Ruano Rosero
 Fecha de elaboración: 31-03-2022
 Ubicación: Ubicación: D:\contratación bieso2022

Carrera 11 12-32 Barrio Victoria Regia
 Teléfono 3226754000
deama.bieso@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Anexo 03

**ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y (6 MESES MÁS).	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

MATRIZ DE RIESGOS

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROL IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD AD CUANDO
1	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	INHABILIDAD SOBREVINIEN TE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO	ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO / DECLARACION JURAMENTADA DONDE SE CERTIFIQUE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES	1	3	4	BAJO	NO	DUÑO DE LA NECESIDAD	ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO	ADJUDICACION	EVALUACION JURIDICA	PERIODO DE TIEMPO
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE ANTES DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES MEDIANTE LA EXIGENCIA DE CONSTITUCION DE GARANTIA CUMPLIMIENTO	1	3	3	BAJO	NO	ANALISTA DE CONTRATOS	DESDE LA ADJUDICACION HASTA LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	LA NOTIFICACION Y FIRMA DEL CONTRATO Y APROBACION DE LA GARANTIA UNICA	EN LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA
3	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAZ EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESERTO DEL PROCESO DE CONTRATACION	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR RIESGO/VERIFICACION ESTRUCTICA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITE EVALUADOR	1	1	2	BAJO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES (JURIDICO, ECONOMICO Y TÉCNICO)	EVALUACION DE LOS COMITES	PUBLICACION DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGIA DEL PROCESO
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD Y MALA PRESTACION DEL SERVICIO	NO EJECUCION DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	3	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA INFORMES DE SUPERVISION DONDE SE REALICE REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	DE ACUERDO A LA NOTIFICACION DE SUPERVISION

Señores

POLICIA NACIONAL – DEPTO DE POLICIA AMAZONAS**Teniente DIANA MILENA RUANO ROSERO.**

Leticia.

Referencia: Cotización “PLAN DE BIENESTAR 2022”.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar cotización de servicios, así:

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL POR PERSONA
1	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato Interdisciplinas</p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de esta actividad, se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral. Opciones de deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baloncesto - Voleibol playa o voleibol - Natación - Tenis de mesa <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio libre o infraestructura y/o escenario deportivo y enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La Cantidad de personas con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario deportivo con todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad, de acuerdo a la disciplina deportiva escogida, con previa coordinación con el supervisor del contrato, se deben estructurar por parte del contratista las reglas de juego tanto generales como específicas, cronograma del evento, inauguración, clausura y premiación del personal, arbitro para el desarrollo del evento</p> <p>Hidratación: Opción de menú - durante todo el campeonato.</p>	SERVICIO	\$ 53.000
2	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Cultura Festival de habilidades</p> <p>- Actividades en identificar talentos</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Abrir un espacio de sano esparcimiento en cada unidad, donde se den a conocer los diferentes talentos existentes en el personal y a su vez facilitar la integración entre compañeros, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral.</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio o infraestructura y/o escenario cultural (Salón de eventos), enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 50 personas.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario o tarima, con sonido, micrófono, medios electrónicos para llevar a cabo la actividad, decoración del lugar de acuerdo al evento, se realizará un reconocimiento social aquellos talentos destacados.</p> <p>Refrigerio: opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 35.000
	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Recreación – Jornadas recreativas</p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales,</p>		

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - cafamaz@cafamaz.com

<p>3</p>	<p>sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de índices de estrés y ansiedad por carga laboral, orientado de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera de observación - Concurso de habilidades y destrezas - Intervenciones lúdicas recreativas - Actividad de obstáculos - Karaoke <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre o infraestructura, zonas verdes y/o espacios deportivos, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de personal a participar se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Contará con un recreacionista quien dirigirá la actividad, salón de eventos y/o espacios abiertos, zonas verdes previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	<p>SERVICIO</p>	<p>\$ 30.000</p>
<p>4</p>	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas</p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de la actividad se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral</p> <p>El contratista dispondrá de un profesional en deporte quien dirigirá la actividad, quien tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Las sesiones deben ser de una (1) hora.</p> <p>Se pueden contemplar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tae box - Cardiobox - Zumba - Aeróbicos <p>Dirigida al personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre, zonas verdes o infraestructura y/o escenarios deportivos.</p> <p>Hidratación: Agua</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	<p>SERVICIO</p>	<p>\$ 7.000</p>
<p>5</p>	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la madre - Día del padre <p>Descripción de la actividad:</p> <p>A partir de talleres reflexivos se busca contribuir en el desarrollo de habilidades para la vida, enfocadas en el rol que cumple cada funcionario como hombre, mujer, madre o padre, generando un empoderamiento desde las capacidades personales que permitan enfrentar las problemáticas sociales entre ellas las referentes a la violencia intrafamiliar y violencia de género, buscando prevenir la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>Logística: El lugar de ejecución de la actividad deberá contar espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos), entrega de rosa o chocolatina al personal asistente. la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato, un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje, otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	<p>SERVICIO</p>	<p>\$ 70.000</p>
<p>6</p>	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ</p>	<p>SERVICIO</p>	<p>\$ 60.000</p>

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846
 Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235
 Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151
 Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077
 Web: www.cafamaz.com - @cafamaz Amazonas

	<p>Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a conductas autolesivas.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. En caso de realizar la actividad presencial o virtual, tener en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un evento cultural, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Recreacionista, show animado (payasos, globoflexia, títeres, los cuales den a conocer historia reflexiva en referencia a proyecto de vida), (01) una bolsa de Bombones, confitería, chocolates y galletas, equipo de sonido, sillas mesas, salón de eventos y otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>		
7	<p>LINEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de interés cultural, naturales y deportivos</p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico recreativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a la presentación de conductas autolesivas.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará taller reflexivo, en un lugar turístico o recreacional de la ciudad, donde se llevarán a cabo actividades lúdico recreativas y psicoeducativas, abordando temáticas de estrategias de afrontamiento, autoestima, valor propio, y relaciones familiares.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido.</p> <p>Logística: Se contará con un espacio al aire libre, zonas verdes y medios tecnológicos para el desarrollo de la actividad. Enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas, teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 180.000
8	<p>LINEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ – ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL</p> <p>Descripción de la actividad: Para esta línea se estableció la estrategia "Mi hogar, mi felicidad" que estimula el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal que labora en la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, contribuyendo a la reducción de riesgos psicosociales que afectan la calidad de vida del personal. Asimismo, en atención al mapa de riesgo psicosocial 2021 del Observatorio de la familia policial, se evidenció que aquellos factores de riesgo psicosocial con mayor afectación que se presentan al interior de la Institución están asociados a casos de violencia intrafamiliar y conductas autolesivas que conllevan a la consumación del suicidio.</p> <p>Por lo anterior, a través de talleres reflexivos los cuales se realizarán por personal experto en el tema, en coordinación con el supervisor del contrato, se dispondrá de un profesional de acuerdo a la temática a abordar, así:</p> <p>Relaciones familiares (Fomento de la calidad de las relaciones familiares, Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p>Comunicación y relaciones Interpersonales (Optimización de competencias de relación y comunicación asertiva)</p> <p>Situación económica del grupo familiar (Finanzas familiares)</p> <p>Características de la vivienda y su entorno (Finanzas familiares, pautas de crianza)</p> <p>Desplazamiento vivienda - trabajo – vivienda (Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p>Proyectos de vida y fortalecimiento de redes de apoyo</p> <p>Autoestima y valor propio</p> <p>Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento</p>	SERVICIO	\$ 32.000

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamaz Amazonas

	<p><u>Estrategias de autocontrol.</u></p> <p>Logística: Para la actividad, con previa coordinación del supervisor del contrato, se dispondrá de un auditorio con medios tecnológicos para el desarrollo del taller, se pueden llevar a cabo en la base del Departamento, Estaciones y Subestaciones adscritas a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, se enmarcará la actividad en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de asistentes se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigida al personal de planta uniformado y no uniformado mayor de 18 años, adscrito a la unidad Incluidos estudiantes de formación policial del centro de instrucción Leticia, auxiliares de policía y personal en situación de discapacidad, viudas, padres de personal fallecido, personal liberado.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
9	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)</u></p> <p>Descripción de la actividad Actividad psicosocial, orientada a concientizar al personal, sobre las decisiones que asumen en referencia a la elección de pareja, lo cual influye en su desarrollo personal, social y familiar; marcando la historia de vida y patosa relacionales que pueden llevar a tener experiencias propias de éxitos y/o fracasos. De esta manera se busca minimizar la presentación de riesgo psicosocial asociado a las relaciones de pareja.</p> <p>El contratista dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos).</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 32.000
10	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos", orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del Matrimonio Católico. A través de esta actividad se aborda el componente familiar como factor protector para que el uniformado pueda integrar su entorno familiar con su entorno laboral, a fin de minimizar la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Actividad para el personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: Salón de eventos, mesas, sillas, decoración del salón, grupo musical que amenice el evento, menaje. Otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 80.000
11	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado bautizos, primeras comuniones y confirmaciones orientadas a afianzar la relación con Dios, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, fortaleciendo la dimensión espiritual, como parte del desarrollo de las dimensiones del ser humano. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del bautismo, primera comunión y confirmación. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: Actividad dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas. Salón de eventos, decoración del salón.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú</p>	SERVICIO	\$ 35.000

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Via Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - cafamaz@cafamaz.com

	Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA		
12	<p><u>LINEA DE INTERVENCION FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)</u></p> <p>Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta que el componente familiar se consolida como la base para la formación de hombres y mujeres estables emocionalmente, además de fortalecer la dinámica relacional del personal con su núcleo familiar, la institución propende por la creación de espacios de integración en los cuales, a través de talleres reflexivos, se busque abordar el componente de comunicación basado en la asertividad para el manejo de situaciones conflictivas que desencadenan casos de violencia intrafamiliar. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: Se dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 30.000
13	<p><u>LINEA DE INTERVENCION JUVENTUD – ACITIVIDAD PSICOSOCIAL - Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida</u></p> <p>Descripción de la actividad Para la ejecución de la actividad, se implementarán estrategias lúdico recreativas y psicoeducativas, a fin de abordar temáticas en referencia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta factores de riesgo psicosocial asociados a esta conducta, tales como, ejemplo de los padres, la exposición a escenas de violencia, las dificultades de comunicación, los ambientes familiares competitivos o la poca tolerancia a la frustración, entre otras.</p> <p>Logística: El contratista con previa coordinación del supervisor del contrato, dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigidas a los hijos del personal de planta de la Institución, uniformados y no uniformados adscritos a la unidad, entre los 12 y 17 años de edad, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 30.000
14	<p><u>LINEA DE INTERVENCION ADULTEZ LINEA DE INTERVENCION ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:</u></p> <p>Aniversario Institucional</p> <p>Descripción de la actividad: Estas celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales fortaleciendo el componente de clima laboral.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>El lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con evento cultural, con un espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos). El número de participantes se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 70.000
	<p><u>LINEA DE INTERVENCION ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de Integración con actividades pedagógicas - Salida de Integración</u></p> <p>Descripción de la actividad:</p>		

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamaz Amazonas

15	<p>Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal, fortaleciendo redes de apoyo y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados de conductas autolesivas o presentación de situaciones de acoso o mal clima laboral.</p> <p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, piscina, escenarios deportivos, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas, recorrido de un día.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte de ida y vuelta desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje.</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 210.000
16	<p>LINEA DE INTERVENCION FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de Integración con actividades pedagógicas - Salida de integración</p> <p>Descripción de la actividad: Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal con su núcleo familiar, entendiendo a la familia como elemento esencial de la sociedad, por lo anterior, se busca generar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia, promoviendo espacios de comunicación asertiva y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados a casos de violencia intrafamiliar.</p> <p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, escenarios deportivos y piscina, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, ida y vuelta recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje recorrido de un día</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 210.000

ANEXO No 2 COMPLEMENTARIAS

CONDICIONES TECNICAS

OPCIÓN No 1 - ALMUERZOS			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	CREPS DE POLLO Y CHAMPIÑONES (250 GRS), ENSALADA DE FRUTAS (150 GRS), PARMESANITAS, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
2	PECHUGA RELLENA EN SALSA DE UCHUVAS (250 GRS), ARROZ VERDE (120 GRS), PAPA RIZADA GRATINADA CON QUESO (60 GRS), ENSALADA (100 GRS) POSTRE DE LAS TRES LECHES, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
3	250 GR. DE CARNE DE RES, ARROZ VERDE, PURÉ DE PAPA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML.	X	
4	200 GR DE CARNE DE CERDO, 150 GR ROLLO DE POLLO GRATINADO, ARROZ, PAPAS SALTEADAS, ENSALADA MIXTA, UVAS, 350 ML DE GASEOSA O JUGO.	X	
5	350 GR DE CARNE ROJA, ARROZ BLANCO, PAPAS A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, Y 200 ML DE JUGO NATURAL O GASEOSAS.	X	
6	150GR DE CARNE, 150 GR DE PECHUGA, 100 GR DE CALABRESA, PAPA A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML O GASEOSA.	X	
7	350GR DE PECHUGA DE POLLO, CON PAPAS A LA FRANCESA O PATACONES AL VAPOR, ENSALADA MIXTA. GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	
8	150GR DE PECHUGA DE POLLO, 100GR DE SALCHICHA, 50GR DE HUEVOS, 100GR DE ARROZ, CEBOLLINES, PIMIENTOS ROJOS, JENGIBRE EN 125 ML EN SALSA DE SOJA. (ARROZ CHAUF), GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	
9	350 GR CHURRASCO ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA AL VAPOR Y ENSALADA, ARROZ BLANCO, GUACAMOLE, JUGO DE GASEOSA 350 ML O JUGO	X	
10	LLANERA DE 400 GR (ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA COCIDA, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.	X	
11	PIRARUCO FRITO 300 GR (ACOMPAÑADO CON PATACÓN, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.	X	
12	CERDO AL GRILLE (FILET DE CERDO DE 350GR SELLADO Y EMPACADO, ADEREZADO CON SALSA BECHAMEL) GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846
 Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235
 Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151
 Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077
 Web: www.cafamaz.com - @cafamaz Amazonas

COTIZACION NR. 042/2022

OPCION No 2 – REFRIGERIOS			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	PERRO CALIENTE 140 GRS CON SALCHICHA TIPO AMERICANA DE 80 GRS APROXIMADAMENTE, PAN TIPO PERRO, CEBOLLA, PAPAS FRITAS TRITURADAS, QUESO RALLADO Y SALSAS, ACOMPAÑADO CON JUGO 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
2	PASTEL DE POLLO EN HOJALDRE DE 120 GRS. JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
3	PINCHO DE POLLO CON AREPAS, JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	

OPCION No 3 – HIDRATACION			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	BEBIDA ENERGIZANTE	X	
2	PACAS DE AGUA EN BOLSAS DE 360 MIL	X	

Sin otro particular,



CLAUDIA JHICELL GALDINO
Jefe Mercadeo y Servicio Social Cafamaz

Proyecto: Wilber Angulo



CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846
 Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235
 Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151
 Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077
 Web: www.cafamaz.com @cafamaz Amazonas

Leticia, Abril 06 de 2022

Señores
Departamento de Policía Amazonas "DEAMA"
Ciudad.

Asunto: Propuesta Actividades Plan de Bienestar DEAMA 2022.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, por medio de la presente nos permitimos enviar cotización para desarrollo de actividades recreo-deportivas, así:

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS			
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL POR PERSONA
1	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Campeonato Interdisciplinas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de esta actividad, se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral. Opciones de deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baloncesto - Voleibol playa o voleibol - Natación - Tenis de mesa <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio libre o infraestructura y/o escenario deportivo y enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y</p>	SERVICIO	\$ 60.000



POWER OF LIGHT

	<p>bioseguridad. La Cantidad de personas con previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario deportivo con todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad, de acuerdo a la disciplina deportiva escogida, con previa coordinación con el supervisor del contrato, se deben estructurar por parte del contratista las reglas de juego tanto generales como específicas, cronograma del evento, inauguración, clausura y premiación del personal, arbitro para el desarrollo del evento</p> <p>Hidratación: Opción de menú - durante todo el campeonato.</p>		
2	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Cultura Festival de habilidades</p> <p>- Actividades en identificar talentos</p> <p>Descripción de la actividad: Abrir un espacio de sano esparcimiento en cada unidad, donde se den a conocer los diferentes talentos existentes en el personal y a su vez facilitar la integración entre compañeros, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral.</p> <p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19. El lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio o infraestructura y/o escenario cultural (Salón de eventos), enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 50 personas.</p> <p>Logística: Se dispondrá de un escenario o tarima, con sonido, micrófono, medios electrónicos para llevar a cabo la actividad, decoración del lugar de acuerdo al evento, se realizará un reconocimiento social aquellos talentos destacados.</p> <p>Refrigerio: opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 40.000
3	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Recreación - jornadas recreativas</p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de índices de estrés y ansiedad por carga laboral, orientado de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera de observación - Concurso de habilidades y destrezas - Intervenciones lúdicas recreativas - Actividad de obstáculos - Karaoke <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre o infraestructura, zonas verdes y/o espacios deportivos, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de personal a participar se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Logística: Contará con un recreacionista quien dirigirá la actividad, salón de eventos y/o espacios abiertos,</p>	SERVICIO	\$ 40.000

	<p>zonas verdes previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
4	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – Deportes - Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas</u></p> <p>Descripción de la actividad.</p> <p>A través de la actividad se busca abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, fortaleciendo a la dimensión física para la creación de una vida saludable, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales asociados a la presentación de conductas autolesivas y fortalecimiento del clima laboral</p> <p>El contratista dispondrá de un profesional en deporte quien dirigirá la actividad, quien tendrá en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Las sesiones deben ser de una (1) hora.</p> <p>Se pueden contemplar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tae box - Cardiobox - Zumba - Aeróbicos <p>Dirigida al personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre, zonas verdes o infraestructura y/o escenarios deportivos.</p> <p>Hidratación: Agua</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 12.000
5	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ</u></p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento y desarrollo de talleres reflexivos con ocasión de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la madre 	SERVICIO	\$ 90.000

	<p>– Día del padre</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>A partir de talleres reflexivos se buscar contribuir en el desarrollo de habilidades para la vida, enfocadas en el rol que cumple cada funcionario como hombre, mujer, madre o padre, generando un empoderamiento desde las capacidades personales que permitan enfrentar las problemáticas sociales entre ellas las referentes a la violencia intrafamiliar y violencia de género, buscando prevenir la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>Logística: El lugar de ejecución de la actividad deberá contar espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos), entrega de rosa o chocolatina al personal asistente. la cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato, un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje, otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
6	<p>LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ</p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Desarrollo de actividades con ocasión de: Día dulce de los niños</u></p> <p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a conductas autolesivas.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. En caso de realizar la actividad presencial o virtual, tener en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un evento cultural, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. La cantidad de personas a asistir al evento se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Recreacionista, show animado (payasos, globoflexia, títeres, los cuales den a conocer historia reflexiva en referencia a proyecto de vida), (01) una bolsa de Bombones, confitería, chocolates y galletas, equipo de sonido, sillas mesas, salón de eventos y otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 80.000

7	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ</p> <p><u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades recreativas y culturales - Visitas a parque de Interés cultural, naturales y deportivos</u></p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>A través de esta actividad se busca desarrollar la estrategia "tejiendo mi futuro con valores" que permite desarrollar acciones lúdico formativas que contribuyen con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, facilitando procesos de adaptación, autoestima y refuerzo de valores que, a su vez, prevengan la aparición o incremento de factores de riesgo psicosocial asociados a la presentación de conductas autolesivas.</p> <p>Por lo anterior, se desarrollará taller reflexivo, en un lugar turístico o recreacional de la ciudad, donde se llevarán a cabo actividades lúdico recreativas y psicoeducativas, abordando temáticas de estrategias de afrontamiento, autoestima, valor propio, y relaciones familiares.</p> <p>Dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad entre los 5 y 11 años, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido.</p> <p>Logística: Se contará con un espacio al aire libre, zonas verdes y medios tecnológicos para el desarrollo de la actividad. Enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas, teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA.</p>	SERVICIO	\$ 220.000
8	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ – ACTIVIDAD DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Para esta línea se estableció la estrategia "MI hogar, mi felicidad" que estimula el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal que labora en la institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, contribuyendo a la reducción de riesgos psicosociales que afectan la calidad de vida del personal. Asimismo, en atención al mapa de riesgo psicosocial 2021 del Observatorio de la familia policial, se evidenció que aquellos factores de riesgo psicosocial con mayor afectación que se presentan al interior de la institución están asociados a casos de violencia intrafamiliar y conductas autolesivas que conllevan a la consumación del suicidio.</p> <p>Por lo anterior, a través de talleres reflexivos los cuales se realizarán por personal experto en el tema, en coordinación con el supervisor del contrato, se dispondrá de un profesional de acuerdo a la temática a abordar, así:</p> <p><u>Relaciones familiares</u> (Fomento de la calidad de las relaciones familiares, Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Comunicación y relaciones interpersonales</u> (Optimización de competencias de relación y comunicación)</p>	SERVICIO	\$ 45.000

	<p>asertiva)</p> <p><u>Situación económica del grupo familiar</u> (Finanzas familiares)</p> <p><u>Características de la vivienda y su entorno</u> (Finanzas familiares, pautas de crianza)</p> <p><u>Desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda</u> (Conciliación de entornos intra y extra laboral)</p> <p><u>Proyectos de vida y fortalecimiento de redes de apoyo</u></p> <p><u>Autoestima y valor propio</u></p> <p><u>Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento</u></p> <p><u>Estrategias de autocontrol.</u></p> <p>Logística: Para la actividad, con previa coordinación del supervisor del contrato, se dispondrá de un auditorio con medios tecnológicos para el desarrollo del taller, se pueden llevar a cabo en la base del Departamento, Estaciones y Subestaciones adscritas a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, se enmarcará la actividad en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, el número de asistentes se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigida al personal de planta uniformado y no uniformado mayor de 18 años, adscrito a la unidad Incluidos estudiantes de formación policial del centro de instrucción Leticia, auxiliares de policía y personal en situación de discapacidad, viudas, padres de personal fallecido, personal liberado.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
9	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares - Presente y futuro encuentro con solteros (as)</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Actividad psicosocial, orientada a concientizar al personal, sobre las decisiones que asumen en referencia a la elección de pareja, lo cual influye en su desarrollo personal, social y familiar; marcando la historia de vida y patusa relacionales que pueden llevar a tener experiencias propias de éxitos y/o fracasos. De esta manera se busca minimizar la presentación de riesgo psicosocial asociado a las relaciones de pareja.</p> <p>El contratista dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos).</p>	SERVICIO	\$ 45.000

	<p>Dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas.</p> <p>Refrigerio: Opción de menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
10	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Matrimonios colectivos y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos", orientadas a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del Matrimonio Católico. A través de esta actividad se aborda el componente familiar como factor protector para que el uniformado pueda integrar su entorno familiar con su entorno laboral, a fin de minimizar la presentación de riesgos psicosociales.</p> <p>Actividad para el personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: Salón de eventos, mesas, sillas, decoración del salón, grupo musical que amenice el evento, menaje. Otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 35.000
11	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ: Actividades complementarias de Apoyo Psicosocial - Bautizos, primeras comuniones y confirmaciones:</u></p> <p>Descripción actividad La Institución ha realizado esfuerzos continuos a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado bautizos, primeras comuniones y confirmaciones orientadas a afianzar la relación con Dios, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, fortaleciendo la dimensión espiritual, como parte del desarrollo de las dimensiones del ser humano. La ceremonia se realiza a través del Sacramento del bautismo, primera comunión y confirmación. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p> <p>Logística: Actividad dirigida a los hijos del personal uniformado y no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas. Salón de eventos, decoración del salón.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 40.000
12	<p><u>LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - (Encuentros de pareja o familia)</u></p> <p>Descripción de la actividad: Teniendo en cuenta que el componente familiar se consolida como la base para la formación de hombres y mujeres estables emocionalmente, además de fortalecer la dinámica relacional del personal con su núcleo familiar, la institución propende por la creación de espacios de integración en los cuales, a través de talleres reflexivos, se busque abordar el componente de comunicación basado en la asertividad para el manejo de situaciones conflictivas que desencadenan casos de violencia intrafamiliar. A través de esta actividad se busca minimizar la presentación de riesgos psicosociales en el personal.</p>	SERVICIO	\$ 40.000

	<p>Logística: Se dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
13	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD – ACITIVIDAD PSICOSOCIAL - <u>Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares; Actividades para blindar la vida y Construcción del proyecto de vida</u></p> <p>Descripción de la actividad</p> <p>Para la ejecución de la actividad, se implementarán estrategias lúdico recreativas y psicoeducativas, a fin de abordar temáticas en referencia a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta factores de riesgo psicosocial asociados a esta conducta, tales como, ejemplo de los padres, la exposición a escenas de violencia, las dificultades de comunicación, los ambientes familiares competitivos o la poca tolerancia a la frustración, entre otras.</p> <p>Logística: El contratista con previa coordinación del supervisor del contrato, dispondrá la logística requerida para llevar a cabo la actividad (sonido, espacio abierto o salón de eventos). Dirigidas a los hijos del personal de planta de la Institución, uniformados y no uniformados adscritos a la unidad, entre los 12 y 17 años de edad, incluidos los hijos del personal en situación de discapacidad, viudas, personal liberado, personal secuestrado y personal desaparecido. La actividad se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad. El número de asistentes a la actividad se coordinará previamente con el supervisor del contrato.</p> <p>Refrigerio: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 40.000
14	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - desarrollo de actividades con ocasión de:</u></p> <p>Aniversario Institucional</p> <p>Descripción de la actividad:</p> <p>Estas celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades, fomentando la creación de redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales fortaleciendo el componente de clima laboral.</p> <p>Dirigida al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará</p>	SERVICIO	\$ 90.000

	<p>teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, enmarcada en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad.</p> <p>El lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con evento cultural, con un espacio al aire libre, (zonas verdes, salón de eventos). El número de participantes se coordinará previamente con el supervisor del contrato</p> <p>Logística: Un (01) grupo musical que amenice el evento, previa coordinación con el contratista, equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, decoración, menaje otros medios que se requieran en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>Almuerzo: Opción de menú</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
15	<p><u>LINEA DE INTERVENCION ADULTEZ: Uso del tiempo fuera del trabajo - Salida de Integración con actividades pedagógicas - Salida de Integración</u></p> <p>Descripción de la actividad: Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal, fortaleciendo redes de apoyo y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados de conductas autolesivas o presentación de situaciones de acoso o mal clima laboral.</p> <p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar, con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, piscina, escenarios deportivos, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 25 personas, recorrido de un día.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte de ida y vuelta desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje.</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>	SERVICIO	\$ 250.000
16	<p><u>LINEA DE INTERVENCION FAMILIA: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Salida de Integración con actividades pedagógicas - Salida de Integración</u></p> <p>Descripción de la actividad: Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración del personal con su núcleo familiar, entendiendo a la familia como elemento esencial de la sociedad, por lo anterior, se busca generar que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia, promoviendo espacios de comunicación asertiva y minimizando la presentación de riesgos psicosociales asociados a casos de violencia intrafamiliar.</p>	SERVICIO	\$ 250.000

<p>Actividad de recreación, en sitio turístico del Departamento, se debe contar con un recreacionista o guía que haga el recorrido, describiendo los lugares a recorrer, dirigido al personal uniformado, no uniformado adscrito a la unidad y su núcleo familiar, se desarrollará teniendo en cuenta al momento la situación del COVID-19, el lugar de ejecución de la actividad deberá contar con un espacio al aire libre y/o adecuado, zonas verdes, escenarios deportivos y piscina, enmarcado en los protocolos de distanciamiento, protección y bioseguridad, con un grupo mínimo de 30 personas.</p> <p>Logística: La actividad incluye, transporte desde la ciudad de Leticia al sitio a visitar, ida y vuelta recorrido por todo el lugar, seguro de accidentes y viaje recorrido de un día</p> <p>Almuerzo: Opciones del menú.</p> <p>Nota: ACTIVIDAD A TODO COSTO POR PERSONA</p>		
--	--	--

CONDICIONES TECNICAS

ANEXO No 2 COMPLEMENTARIAS

OPCIÓN No 1 - ALMUERZOS			
ÍTEM S	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	CREPS DE POLLO Y CHAMPIÑONES (250 GRS), ENSALADA DE FRUTAS (150 GRS), PARMESANITAS, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
2	PECHUGA RELLENA EN SALSA DE UCHUVAS (250 GRS), ARROZ VERDE (120 GRS), PAPA RIZADA GRATINADA CON QUESO (60 GRS), ENSALADA (100 GRS) POSTRE DE LAS TRES LECHES, BEBIDA JUGO EN CAJA TETRA PACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
3	250 GR. DE CARNE DE RES, ARROZ VERDE, PURÉ DE PAPA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML.	X	
4	200 GR DE CARNE DE CERDO, 150 GR ROLLO DE POLLO GRATINADO, ARROZ, PAPAS SALTEADAS, ENSALADA MIXTA, UVAS, 350 ML DE GASEOSA O JUGO.	X	
5	350 GR DE CARNE ROJA, ARROZ BLANCO, PAPAS A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, Y 200 ML DE JUGO NATURAL O GASEOSAS.	X	
6	150GR DE CARNE, 150 GR DE PECHUGA, 100 GR DE CALABRESA, PAPA A LA FRANCESA, ENSALADA MIXTA, JUGO NATURAL DE 200 ML O GASEOSA.	X	
7	350GR DE PECHUGA DE POLLO, CON PAPAS A LA FRANCESA O PATACONES AL VAPOR, ENSALADA MIXTA. GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	
8	150GR DE PECHUGA DE POLLO, 100GR DE SALCHICHA, 50GR DE HUEVOS, 100GR DE ARROZ, CEBOLLINES, PIMIENTOS ROJOS, JENGIBRE EN 125 ML EN SALSA DE SOJA. (ARROZ CHAUFA), GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	
9	350 GR CHURRASCO ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA AL VAPOR Y ENSALADA, ARROZ BLANCO, GUACAMOLE, JUGO DE GASEOSA 350 ML O JUGO	X	
10	LLANERA DE 400 GR (ACOMPAÑADA CON YUCA O PAPA COCIDA, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.	X	
11	PIRARUCO FRITO 300 GR (ACOMPAÑADO CON PATACÓN, ARROZ BLANCO Y ENSALADA), 350 MILILITROS DE JUGO O GASEOSA.	X	

12	CERDO AL GRILLE (FILET DE CERDO DE 350GR SELLADO Y EMPACADO, ADEREZADO CON SALSA BECHAMEL) GASEOSA DE 250 ML O JUGO.	X	
----	--	---	--

OPCION No 2 - REFRIGERIOS			
ÍTEM S	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	PERRO CALIENTE 140 GRS CON SALCHICHA TIPO AMERICANA DE 80 GRS APROXIMADAMENTE, PAN TIPO PERRO, CEBOLLA, PAPAS FRITAS TRITURADAS, QUESO RALLADO Y SALSAS, ACOMPAÑADO CON JUGO 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
2	PASTEL DE POLLO EN HOJALDRE DE 120 GRS. JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	
3	PINCHO DE POLLO CON AREPAS, JUGO EN CAJA TETRAPACK DE 200 ML, BEBIDA GASEOSA 250 ML.	X	

OPCION No 3 - HIDRATACION			
ÍTEM S	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	BEBIDA ENERGIZANTE	X	
2	PACAS DE AGUA EN BOLSAS DE 360 MIL	X	

Att,

Juan D. Henao G.
JUAN DAVID HENAO GIL
901296683-9



Representante POWER OF LIGHT



FECHA
30 de enero de 2022

CERTIFICADO No.
024

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
DEAMA	BIESO	D5BS1	12	93141506	A-02-02-02-009-006	A-02-02-02-009-006	Despliegue Sistema de atención Integral a la Familia Policial – SAFAP (Q5BS1)	15,000,000.00			1	15,000,000.00		
TOTAL											1	15,000,000.00		

Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones. Se expone el presente certificado en atención a la comunicación oficial No. GS-2022-001799-DEAMA firmada por el señor IT. IVAN DARIO BAYONA CANIZALES

No. SISCO

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

15,000,000.00

Intendente JUAN JESUS OPAVANO PEREIRA
Responsable Dirección de Direcciónamiento Estratégico y de Recursos Unidad

Intendenta JUAN JESUS OPAVANO PEREIRA
Jefe Planeación Unidad (E)

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos

Cargo

Unidad

Sr. Ivan Darío Bayona
BIESO
DEAMA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2022 – 009008 / AREAD - GRUCO – 29.25

Leticia, 09 de mayo del 2022.

Subintendente
 JOSE JAVIER PANTOJA INSUASTY
 Jefe de Presupuesto DEAMA
 La ciudad.

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

De manera atenta y respetuosa solicito a mi Subintendente la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de contratación que se relaciona a continuación:

VIGENCIA		OBJETO		
2022		SERVICIOS DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y SU NÚCLEO FAMILIAR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN ATENCIÓN A LA GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL.		
No. SIIF	REC.	TIPO DE GASTO SIIF NACIÓN		VALOR
3922	16 – F.E. DEAMA – BIESO – SAFAP (D5BS1)	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$ 15.000.000,00

Atentamente,


 Patrullero **ADOLFO RODRÍGUEZ CRUZ**
 Jefe Grupo de Contratos DEAMA (E)

Elaborado por: PT. Adolfo Rodríguez Cruz
 Revisado por: PT. Adolfo Rodríguez Cruz
 Fecha de elaboración: 09/05/2022
 Ubicación C:\Gestión Documental\contratos 2022

Carrera 11 12-32 Barrio Victoria Regia, Amazonas
 Teléfonos 3162263326
deama.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: **MHijpanoj** **JOSE JAVIER PANTOJA INSUASTY**
 Unidad o Subunidad: **16-01-01-05** **DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS**
 Ejecutem Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: **11/05/2022 12:00:00 a. m.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Modalidad de contratación:	Tipo:	Uso Caja Menor	Ninguno
3522	2022-05-11	16-01-01-05 DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS		Gasto		
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generado			15.000.000,00	Vr. Bloqueado
Valor Inicial:	Valor Total Operaciones:			0,00	15.000.000,00	0,00

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
3922	2022-05-11			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
DEBS1 BIENESTAR SOCIAL SAFAP	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	16	SSF		15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Total:						15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00

Objeto: SERVICIO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO Y NUCLEO FAMILIAR, EN ATENCION A LA GUIA DE ATENCION PARA LA FAMILIA POLICIAL SAFAP.

[Firma manuscrita]
Firma Responsable